EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión por Tarifa reducida — Cuenta No. 24 — Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.112 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 22 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. A. 16271

LA CGT. PROPICIARA LA REELECCIÓN DEL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 22. — La Confederación General del Trabajo dió a conocer un extenso comunicado por el que anuncia "su resolución de solicitar al presidente de la Nación, general Perón, su consentimiento para sostener y apoyar su nombre como bandera en la próxima jornada cívica". Añade, que "una vez obtenida esta conformidad empeñará todo su esfuerzo en la obtención del triunfo, que no será otro que el de la patria misma".

Recuerda en el comunicado la obra argentinista del general Perón, citando, entre otras cosas, la nacionalización de los servicios públicos y la dignificación social de los trabajadores. Refiere la circunstancia de que fueron las masas populares las que lo proclamaron en la jornada del 17 de octubre y luego en los comicios del 24 de febrero. Dice que esa masa trabajadora "encauzó por moldes legales la revolución triunfante, mientras los intereses de la oligarquía y el capitalismo internacional, coaligados con los de los políticos profesionales que se resistían a su desplazamiento, consagraron la suprema soberanía del pueblo en las primeras elecciones libres de nuestra historia". Agrega que desde entonces los trabajadores "constituyeron el más firme sostén de este proceso histórico que vertebra el justicialismo social". Por último expresa que el pueblo argentino representado por la CGT con sus cuatro millones y medio de trabajadores, y constituído en una nación económicamente libre, socialmente justa y políticamente soberana, requiere al general Perón al frente de su destino como imperiosa necesidad para que el profundo proceso histórico iniciado el 17 de octubre de 1945 y consagrado legalmente el 24 de febrero de 1946 pueda prolongarse como garantía insustituíble en la continuación de la tarea de forjar la grandeza y prosperidad de la República".

Visitaron al presidente los miembros del C. Peronista

BUENOS AIRES, 22 — A las 6.30 inició sus tareas oficiales del día el presidente de la República, general Perón. El jefe del Estado dedicó la primera parte de la jornada a la atención de diversos asuntos de gobierno.

Posteriormente el general Perón fué visitado en su despacho por los miembros directivos del Consejo Superior del Partido Peronista encabezados por su titular, contralmirante Alberto Teisaire, los cuales mantuvieron una prolongada entrevista con el primer mandatario.

La cosecha de uva para vinificación

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección fijó las fechas obligatorias para la cosecha de uva destinada a la vinificación, para el corriente año, en determinadas zonas.

Las regiones y fechas son las siguientes:

Mendoza sección nordeste, que comprende el distrito capital y los departamentos de Lavalle, Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, Maipú, San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa, La Paz y del departamento del norte del río Mendoza, con excepción de las compuertas Chacras de Coria y Vistalba; uva francesa, 20 abril; uva criolla y demás variedades, 30 de abril. Sección sur de la misma provincia, que comprende los departamentos de San Carlos, Tunuyán y Tupungato, y del departamento de Luján, los distritos que quedan al sud del río Mendoza y las compuertas, 22 de abril; Uva criolla y demás variedades, 30 de abril.

De estos términos se exceptúan a los departamentos de San Rafael, General Alvear y General Pacheco, para los que se fijan las siguientes fechas: uva francesa, 7 de marzo. Uva criolla y demás variedades 12 de mayo.

San Juan uva francesa, 21 de marzo. Uva criolla y demás variedades, 24 de abril.

Río Negro y Neuquén: para todas las variedades, 20 de abril.

Salta, Catamarca y La Rioja, uva francesa, 23 de abril. Uva criolla y demás variedades, 30 de abril.

Otras provincias y territorios, cualquier variedad, 16 de abril.

Autorización a la Dirección de Vinos

BUENOS AIRES, 22. — El gerente de Vinos ha sido autorizada por una resolución del titular de Industria y Comercio de la Nación para elaborar las uvas de los asociados de la Cooperativa de Cerro Velasco Sociedad Agrícola e Industrial de Castro Barros; Cooperativa de Villa Unión Sociedad Agrícola e Industrial Limitada y Sociedad Nacari Cooperativa Agrícola e Industrial Regional de Nonogasta Limitada.

La elaboración se hará por cuenta de las cooperativas las cuales abonarán los gastos que origine la industrialización de las uvas y la comercialización de los vinos y subproductos.

Se autorizó a la mencionada dirección a hacer anticipos a los socios de dichas cooperativas, todas ellas de la provincia de La Rioja, hasta 20 pesos por quintal métrico de uva puesto en bodega.

Se dispuso la creación de un servicio sanitario

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Salud Pública dispuso la creación de un servicio de afecciones intestinales infantiles que dependerá del Instituto Nacional de Gastroenterología.

La jefatura del nuevo servicio fué encomendada al Dr. Ubaldo Garibaldi, sin perjuicio de sus funciones actuales que presta en la secretaría general del citado departamento de Estado.

Debido a una huelga se interrumpió el servicio de trenes con Antofagasta

SALTA, 22. — Se informó que debido a la huelga de trabajadores ferroviarios chilenos ha quedado interrumpido el servicio de pasajeros con Antofagasta. [illegible] llegará hasta Socompa únicamente.

Hoy partió la comisión de relevo del personal que está en las Orcadas

BUENOS AIRES, 22 — A las 7.50 desde el aeródromo militar de Morón levantó vuelo con destino a Ushuaia el avión naval en que viaja la comisión de relevo que actuará durante el presente año en el observatorio meteorológico de las islas Orcadas, en la zona antártica. Esa comisión, encabezada por el capitán de navío Eugenio L. Sanz, proseguirá viaje desde Ushuaia en un transporte de la armada.

Los viajeros fueron despedidos por jefes y oficiales de la marina de guerra, altos funcionarios y familiares. La partida de dicha comisión coincide con el 47o. aniversario de la toma de posesión por parte del gobierno argentino del observatorio de referencia, donde se cumplen estudios meteorológicos, aerológicos y geofísicos.

MAÑANA LLEGARÁ A Bs. AIRES UNA DELEGACIÓN DE OBREROS MEJICANOS

BUENOS AIRES, 22. — Mañana a las 10 llegará a esta capital una delegación de trabajadores que visitará el país, a la cual integran miembros de varias organizaciones gremiales de Méjico. Los delegados, que viajan por vía aérea, fueron especialmente invitados por el presidente de la República, general Perón, a venir al país. Junto con los trabajadores mejicanos viaja la representación de la Confederación General del Trabajo que visitó aquel país en misión de confraternidad y a la cual encabeza el prosecretario de la central obrera, señor Armando Cabo.

Los delegados obreros mejicanos que llegarán mañana al aeródromo "Ministro Pistarini", son Alfonso Martínez, Mercedes Fernández Austri y Rómulo Sánchez Mireles, de la asociación de servidores del Estado; Javier Sánchez Salazar y Enrique Huidobro Bolardi, del Sindicato de Petroleros; Alfredo Navarrete y Francisco Schroeder Calderón, del Sindicato de Ferrocarrileros; Francisco Bustos Cerezo, del Sindicato de Electricistas; Antonio Tenorio y Fernando Miranda, del Sindicato de Transportes; Apolonio Rojas, del Sindicato de Electricistas; Juan Parrero y Armando Aguirre, del Sindicato de Choferes; Rigoberto González y Luis Moreno, de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos; Baltasar Palacios y Benjamín Rodríguez, por la Confederación General de Trabajadores; Enrique Rangel, por la Central Proletaria; Guadalupe Santayo, por los Voceadores de Prensa; Ingeniero A. Gándara, por la Central Campesina.

En el mismo avión vienen también el mayor Miguel Cervantes, teniente coronel Salvador Magdaleno Ocampo, el general Ponce Sánchez acompañado por su señora y su hija; la Reina del Deporte de Méjico; el periodista A. Domínguez y los funcionarios de la embajada argentina en ese país, señores Andrés Gutiérrez, Ubaldo Ferrer y Pedro Iturri, y el agregado obrero, Héctor J. Carrillo.

A fin de dar la bienvenida a los visitantes, varias entidades gremiales han invitado a sus afiliados a concurrir al aeródromo y para ello la C.G.T. ha puesto a disposición de los trabajadores varios ómnibus.

Elogian en Rusia los resultados comiciales

MOSCU, 22. (UP). — La prensa soviética celebra los resultados de las elecciones para el Soviet Supremo, como una nueva y brillante victoria del bloque stalinista formado por comunistas y elementos no afiliados al partido.

Participaron de los comicios 84.521.424 votantes, o sea el 99,98 por ciento del electorado, que eligieron a 763 diputados. El 99,76 por ciento votó por los candidatos y en contra lo hicieron solamente 136.723.

Stalin encabeza la lista de diputados electos, entre los que figuran eminentes representantes de la política, las ciencias, las fuerzas armadas y el arte del Soviet. Fueron elegidos todos los miembros del Politburo y, además, el compositor Dimitri Shostakovich; el hijo de Stalin, teniente general Vassily Stalin, y los escritores Ilya Ehrenburg y Constantin Simonov.

Acuerdo entre Haití y la República Dominicana

PUERTO PRINCIPE, 22 (UP). — El gobierno anunció que los presidentes de Haití, Sr. Paul Magloire, y de la república Dominicana, Sr. Rafael Leónidas Trujillo, concertaron un acuerdo para luchar contra el comunismo durante la reunión que celebraron el lunes en la frontera de ambos países.

El ministro de la Presidencia señor Fouché, declaró que las disposiciones del acuerdo son lo suficientemente amplias como para vincular a las naciones de América en un bloque para aniquilar al comunismo. El Sr. Fouché declaró que las negociaciones iniciadas por ambos jefes de Estado, abarcan también problemas de inmigración, comercio, turismo y continuarán por intermedio de las cancillerías.

El Sr. Magloire regresó a esta capital, siendo recibido y aclamado por millares de personas.

Se propone proseguir las reformas internas el gobierno de Japón

TOKIO, 22. (UP). — En fuentes oficiales se expresó que el gobierno se propone proseguir las reformas inspiradas por las autoridades de ocupación, aun después de firmarse el tratado de paz.

El secretario en jefe del gabinete, Sr. Okazaki, desmintió que el primer ministro Yoshida ya haya hecho una lista de las reformas que iba a derogar apenas terminase la ocupación. En fuentes [illegible] primero una vez que se firme el tratado.

E. U. CONTINUARA EN POSESION DE UNA BASE ARABE

WASHINGTON, 22 (UP). — Trascendió que Estados Unidos ha obtenido permiso para usar por otros seis meses la estratégica base aérea de Dhahran, en Arabia, para el aterrizaje de aparatos militares y también para el mantenimiento de tropas de tierra mientras se sigue instruyendo al personal árabe.

La base de Dhahran, desde la cual se divisa el golfo Pérsico, pone al alcance de las superfortalezas los pozos petroleros de Rusia. Se hicieron largas y delicadas gestiones para lograr la extensión del permiso por otros seis meses, aun cuando ninguna de las dos partes considera como definitivo el acuerdo actual.

Se tiene entendido que Arabia quería que Estados Unidos le diera armas para su uso; pero Estados Unidos aspira a un permiso por largo plazo y al terminarse la concesión anterior el 1o. de febrero, se acordó la prolongación por seis meses mientras prosiguen las negociaciones. Arabia y otros países de aquellas regiones están pidiendo cada vez más por derechos petroleros.

Actualmente Estados Unidos no tiene escuadrones de bombardeo allí, sino personal de tierra estadounidense y árabe.

Los envíos de tropas a Europa

WASHINGTON, 22. (UP). — El senador Wayne Morse, declaró que la administración Truman debe aclarar "perfectamente" que su plan de enviar a Europa a 100.000 norteamericanos más puede resultar insuficiente si la crisis mundial empeora.

El Sr. Morse declaró que "si los voceros del gobierno dicen una cosa y los hechos nos muestran otra realidad, ello será un fraude colosal". Añadió que posiblemente no sea suficiente enviar cuatro divisiones norteamericanas más para completar las dos que ya se encuentran en Europa.

Anteproyecto de reglamento de una conferencia

WASHINGTON, 22 (UP). — El Consejo de la organización de Estados Americanos devolvió a comisión para un mayor estudio, el anteproyecto de los reglamentos para la próxima conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las naciones americanas que se realizará en esta ciudad.

El Consejo debía aprobar los reglamentos definitivos para la reunión, pero Perú y Guatemala propusieron enmiendas al anteproyecto, por lo cual resolvió aplazarlo hasta la semana próxima y pidió a la comisión correspondiente que estudiara las mociones presentadas.

EE.UU. utilizará todo el mineral de hierro importado

WASHINGTON, 22 (UP). — El director de la Movilización de Defensa, Sr. Charles Wilson, declaró ante el Congreso que Estados Unidos va a necesitar todo el mineral de hierro que pueda obtener de Venezuela y Labrador.

El Sr. Wilson formuló tal declaración ante el Comité de Obras Públicas de la Cámara de Representantes, al referirse a las ventajas de la proyectada conversión del río San Lorenzo en un canal de nueve metros de profundidad para unir el Atlántico con los grandes lagos de la parte central de Estados Unidos. Una de las razones aducidas para la construcción del canal es que permitiría el transporte barato de mineral de hierro de otras fuentes, como Venezuela, o mediante el empleo de nuevos métodos de elaboración del mineral de baja calidad. Wilson manifestó que las necesidades de Estados Unidos en acero llegarán a ser tan grandes que, cree, se van a necesitar todas esas fuentes, incluso la del Labrador.

Fijóse el precio de venta de automóviles

WASHINGTON, 22 (UP). — El director de la oficina de Estabilización de Precios, Sr. Michael Disalle, dictó una resolución en la que se fija el precio de venta al por menor de todos los automóviles con el objeto de poner fin a la especulación con los coches nuevos y usados. La orden se aplicará por igual a los coches vendidos a comerciantes y particulares y entrará en vigor el 2 de marzo.

El Sr. Disalle dijo que los nuevos precios máximos para automóviles son provisionales y serán reemplazados, tan pronto como sea posible, por una escala de precios permanentes. De acuerdo con la nueva orden, el precio máximo al que podrán venderse los automóviles nuevos a los distribuidores será el de fábrica más los recargos legales. El precio máximo de cualquier automóvil usado será el precio máximo del mismo automóvil nuevo. Así, si un Chevrolet modelo 1950 se vendía originalmente a 1.450 dólares, ningún distribuidor ni particular podrá comprarlo o venderlo por una cantidad superior después del 2 de marzo. La medida tiene por objeto evitar que algunos distribuidores recurran al sistema de dar unas pocas vueltas con un automóvil nuevo para después venderlo como usado a un precio superior, ya que los precios máximos sólo regían para los nuevos.

Entre tanto, en fuentes allegadas a la industria automovilística se cree que como consecuencia de la reducción del consumo del acero ordenada por el gobierno, van a aumentar los precios máximos fijados actualmente para los automóviles. En los mismos círculos se calcula, asimismo, que como consecuencia de tales medidas este año se producirán aproximadamente un millón de automóviles menos que el pasado.

Advirtieron, al mismo tiempo, que esta baja en la producción podría implicar un aumento en el costo por unidad, en cuyo caso será necesario aumentar el precio de venta al público. El gobierno, como es sabido, ordenó a la industria automovilística que, a partir del 1o. de enero, redujera en un 20 por ciento el consumo de acero.

NIEGAN EN TAIPEH QUE HAYA SIDO ATACADO EL TERRITORIO DE CHINA

TAIPEH (Formosa), 22 (UP). — El ministro de Defensa Nacional Chino, desmintió categóricamente las versiones publicadas en el exterior de que los nacionalistas habían lanzado un contraataque en el territorio continental de China.

Se recuerda que ayer el vicealmirante Arthur Struble, comandante de la VIIo. flota norteamericana actualmente en Formosa, dijo que la tarea de esa nave consistía en impedir tanto una invasión de los comunistas chinos como un ataque nacionalista al continente.

Los nacionalistas han expresado que sería ventajoso para ellos y para las fuerzas de las Naciones Unidas que actúan en Corea si los norteamericanos les liberasen del compromiso de no atacar el territorio continental. Sin embargo se estima que aun cuando el presidente Truman modificase su orden de neutralización para permitir que los nacionalistas vuelvan a sus tácticas de ataques en puntos diversos con fuerzas terrestres y aéreas, no están equipados al presente, como para lanzar una operación del calibre de un contraataque en regla.

Ben Gurion no formaría el nuevo gabinete hebreo

TEL AVIV, 22 (UP). — Se dice en fuentes informadas que el presidente de Israel, Chaim Weizman pedirá al primer ministro saliente Sr. David Ben Gurion, que proceda a formar un nuevo gabinete.

Sin embargo será una cuestión de simple formulismo pues Ben Gurion ha dicho ya que no encabezará el nuevo gabinete con la actual composición del Parlamento. La invitación presidencial permitiría al Sr. Ben Gurion informar al Parlamento que no ha logrado formar gobierno y recomendar la disolución del cuerpo para realizar nuevas elecciones.

Comentan en Londres la cuestión de Cachemira

LONDRES, 22. (UP). — La prensa británica comenta con cautela la resolución anglo-norteamericana para resolver la disputa de Cachemira; pero la opinión dominante es que ni la India ni el Pakistán hallarán aceptable la propuesta.

"The Times" y "Daily Herald" consideran que la acogida en ambos países será desfavorable.

SALIÓ AIROSO EL GABINETE DE R. PLEVEN

PARIS, 22 (UP). — El gobierno francés se adjudicó hoy un rápido triunfo, al debatirse en la Asamblea Nacional la cuestión de la reforma electoral.

La Asamblea se reunió para tratar el sistema bajo el cual Francia votará en las elecciones generales que deben realizarse antes de octubre. Hasta ahora los partidos políticos no se pudieron poner de acuerdo sobre el problema. Sin embargo, la Asamblea, por 311 votos contra 105, rechazó la moción de los radicales socialistas que pedía, que el asunto fuese sometido a un referéndum del país. Pese a este triunfo el gobierno, en realidad, está ahorrando sus fuerzas para cuando llegue el momento de una decisión, en la que podría ser derrotado.

El debate de la Asamblea empezó sin tenerse en carpeta ningún proyecto del gobierno. Este último manifestó a la Asamblea que siga adelante en el debate y apruebe un sistema suyo, pero a condición de que se base en la mayoría de votos y no en la representación proporcional como se hizo en 1946 y que dió por resultado que los comunistas se adjudicasen más bancas que cualquier otro partido.

Fueron robados planos de armas secretas

PARIS, 22. (UP). — Los agentes del servicio francés de contraespionaje están investigando para comprobar si los desaparecidos planos de armas secretas fueron robados por los comunistas.

Dos juegos de planos secretos desaparecieron en Denain y en París, la semana pasada. Los funcionarios admiten que hubo descuido no obstante que se trataba de planos de dos de las armas más eficaces para Francia. El sábado a la noche el ingeniero Louis Huet perdió uno de los juegos de planos con diseños de una granada antitanque que causó sensación en otoño último cuando fué ensayada ante los generales del pacto del Atlántico. Se dice que esta granada es capaz de atravesar un blindaje dos veces más grueso que el de los tanques pesados. Huet había dejado los planos en su coche durante una visita de varias horas a amigos suyos. El coche fué forzado y los documentos desaparecieron. El martes por la noche [illegible] cañón sobre su carro [illegible] y a la mañana siguiente habían desaparecido.

Esta mañana los planos aparecieron en otro escritorio. La policía cree que puede tratarse de obra de los comunistas, pues recientemente aparecieron leyendas en las paredes que decían: "Abajo el [illegible] alemán".

Falleció una centenaria

HANNAY (Francia), 22. (UP). — Falleció María Luisa Pouvesle, presuntamente la mujer más anciana del país. Dentro de tres días iba a cumplir 107 años.

Churchill protestó por el nombramiento de un marino norteamericano

LONDRES, 22 (UP). — El dirigente conservador Winston Churchill protestó airadamente hoy por la designación de un norteamericano como comandante naval supremo del Pacto del Atlántico Norte y logró que el primer ministro, señor Attlee, se comprometiera a que se reconsiderara ese asunto.

La cuestión de España

LONDRES, 22. (UP). — El "Daily Express" pide que terminen las "acciones fantásticas" del gobierno en la cuestión de España. Dice que procede por miedo de ofender a los socialistas del ala izquierda, pero que debe saber que la defensa del Mediterráneo depende de la buena voluntad de España.

Añade que de esa defensa puede depender el futuro de Gran Bretaña.

Se hará una reclamación ante Suiza y Suecia

LONDRES, 22. (UP). — Gran Bretaña y Estados Unidos harán [illegible] reclamaciones a Suiza y Suecia, países neutrales, pidiéndoles que suspendan la entrega de materiales estratégicos a Rusia y a sus satélites, conforme se informó en fuentes de la cancillería.

LAS FUERZAS DE LA UN PROSIGUEN SU GRAN OFENSIVA

TOKIO, 22. (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas iniciaron ayer una ofensiva general a lo largo del frente de 96 kilómetros del centro de Corea y hoy habían logrado avanzar hasta 16 kilómetros.

El general MacArthur anunció el comienzo de la nueva ofensiva en un parte especial dado a publicidad 24 horas después de su viaje aéreo al frente, donde ordenó a los soldados de varias naciones que retomasen la iniciativa. Los aliados comenzaron el avance bajo condiciones climatéricas pésimas, teniendo que marchar bajo una lluvia torrencial que impidió ayer la actuación de la aviación y convirtió los caminos en verdaderos lodazales que obstaculizan el avance de los camiones y de los tanques.

Por su parte, el VIIIo. ejército anunció que una avanzada aliada cerró una brecha de 16 kilómetros que existía entre los comunistas y las fuerzas de las Naciones Unidas, y que el avance inicial alcanzó a nueve kilómetros. El ataque se produjo mientras el ejército comunista chino y dos cuerpos de ejército norcoreanos retrocedían nuevamente bajo el peso de la ofensiva aliada.

Avanzaron 20 kilómetros los aliados

TOKIO, 22 (UP). — Cinco poderosas columnas de tanques de las fuerzas de las Naciones Unidas, y varias columnas de infantería lograron avanzar 20 kilómetros durante el segundo día de ofensiva en el frente de Corea central.

Intensos ataques aéreos

CUARTEL DE LA Va. FUERZA AEREA EN COREA, 22. (UP). — La aviación con bases en Corea realizó 100 salidas de apoyo a las fuerzas de tierra, mientras estas últimas ganaban terreno a los comunistas en avances de hasta 21 kilómetros; los bombarderos medianos arrojaron casi 100 toneladas de bombas contra objetivos del transporte y abastecimientos en Pyongyang y sus alrededores.

Con las bajas últimamente causadas a los comunistas estas llegan a 700 entre muertos y heridos. Las superfortalezas procedentes de Okinawa cumplieron los ataques de la mañana con 108 toneladas de bombas arrojadas sobre Pyongyang y lanzaron 48 toneladas más contra objetivos del transporte utilizando el radar. Una superfortaleza B-29 bombardeó objetivos en Haejin; fué destruído un tanque comunista cerca de Hatsiwon, en Corea septentrional, y bombardeos lentos depósitos de abastecimientos y túneles en una amplia zona.

Operaciones aliadas

FRENTE CENTRAL DE COREA, 22. (UP). — Una división norteamericana unióse a la fuerza que desarrolla la gran operación iniciada ayer, ganó 39 kilómetros en terreno fangoso al norte de Chechon para colocar sus elementos de avance en una sola línea con otras unidades.

No hubo resistencia comunista y al anochecer las unidades de vanguardia habían llegado a posiciones en las montañas situadas al oeste de Todon, a cinco kilómetros al sur de la ciudad de Pyonghang. Las fuerzas norteamericanas lanzaron un doble ataque contra Pyonghang que está casi en ruinas a 33 kilómetros al este de Wonju, situándose ayer a 3 kilómetros de ella luego de hallar resistencia en las montañas. Otra columna atacó la carretera de Chechon y otra la carretera desde Yongwol hacia el sureste.

BEVAN FRACASÓ EN LA SOLUCIÓN DE UNA HUELGA

LONDRES, 22 (UP). — El ministro de Trabajo, Sr. Aneurin Bevan, informó hoy al gabinete sobre la ruptura de las negociaciones sobre salarios con medio millón de obreros ferroviarios que amenazan con sumir al país en la peor crisis industrial registrada desde la huelga general de 1926. Bevan anunció presiones, después de una reunión con los dirigentes de las tres grandes uniones ferroviarias, para informar a los ministros que esperaban encabezados por el jefe de gobierno, Sr. Clement R. Attlee, los resultados de las gestiones.

Se teme que a menos de encontrarse una solución inmediata han de producirse paros extraoficiales que afectarán considerablemente la industria, sobre todo en estos momentos en que las reservas de carbón han llegado a su más bajo nivel. Las negociaciones iniciadas el lunes entre la junta directiva de los ferrocarriles nacionalizados y los dirigentes de las uniones ferroviarias, quedaron interrumpidas poco después de la 1 de la madrugada al ser rechazado un nuevo ofrecimiento de salarios de la administración.

Una junta, designada para investigar la situación, había recomendado el aumento del cinco por ciento para los obreros ferroviarios, lo que representaría un costo de 7.500.000 de libras esterlinas más por año. La junta directiva, a su vez, ofreció aumentar esa cifra a 9.250.000 libras esterlinas, pero los dirigentes ferroviarios manifestaron que no aceptarían menos de 12.000.000 al año. El promedio de salarios en esa industria es de cinco libras semanales para las categorías más inferiores y 8 para los maquinistas.

Existe la posibilidad de que las huelgas no oficiales provoquen un paro casi total para fines de semana, pero no se ve que pueda declararse una huelga oficial nacional porque el mecanismo legal dispone que en esos casos se proceda al arbitraje.

Lo malo de la situación es que en todas las industrias los obreros tienden cada vez más a recurrir a paros no oficiales, los que muchas veces tienen el tácito asentimiento de sus dirigentes. La situación presente constituye la primera prueba de fuego para Bevan como flamante ministro de Trabajo. Estuvo 90 minutos con los dirigentes ferroviarios antes de trasladarse apresuradamente para asistir a la reunión de gabinete.

Los ferrocarriles nacionalizados dieron una pérdida de 30.000.000 de libras esterlinas en los tres últimos años y la administración se rehusa a aumentar más el costo de explotación.

La defensa contra gérmenes mortíferos

LONDRES, 22 (UP). — Una de las más eminentes autoridades de Gran Bretaña en materia de defensa civil, declaró que los hombres de ciencia de los países occidentales tienen casi resuelto el problema del posible ataque por parte de un enemigo que utilice gérmenes mortíferos.

El Sr. Rack Garling, de 62 años, perito en radiación, no pudo entrar en detalles por considerarlo un secreto, pero formuló una de las declaraciones más optimistas que hayan hecho los expertos occidentales respecto a la defensa contra la guerra biológica. Dijo Garling: "Conocemos y aplicamos ahora un tratamiento eficiente y práctico contra todos los agentes biológicos que puedan ser utilizados contra nosotros. En gran parte ello se debe a la obra de hombres de ciencia norteamericanos con antibióticos como la aureomicina, la aureomicina y otros. Al reunir las posibilidades de medicina moderna de drogas, sólo podemos asegurar que al enemigo le resultará extremadamente difícil alcanzar los resultados que desee".

El Sr. Garling agregó, además, que es problemático, como ser el también virus de botulismo. "En todos modos — añadió —, el perfeccionamiento de los antibióticos ha marchado con tal ritmo que podemos resolver prácticamente todos los problemas en esa esfera. Solamente hay un peligro en la guerra bacteriológica y es el sabotaje. Su forma más seria es la contaminación del agua. En la guerra pasada todos los abastecimientos de agua fueron tratados totalmente con cloro".

El Sr. Garling, que interviene activamente en la campaña de defensa civil, declaró que para combatir un ataque con gérmenes, aun teniendo abundante cantidad de antibióticos, se necesitarán medios urgentes y expeditivos. Señaló que sólo un dedal lleno de virus del botulismo se podría matar a miles de personas.

Publicóse un informe sobre el intercambio argentino-británico

LONDRES, 22 (UP). — Hasta el mes de diciembre del año pasado la Argentina mantuvo su posición favorable en el intercambio comercial con Gran Bretaña, según lo revelan las cifras estadísticas dadas a conocer por el Ministerio de Comercio. No se conocen aún los datos del mes de enero, si bien en algunos medios se anticipa que como consecuencia de la "impasse" en las negociaciones sobre carnes el Reino Unido puede verse favorecido, por primera vez, después de muchos años. Hasta ahora sólo se conocen las cifras totales de exportaciones e importaciones británicas con todo el mundo para el mes de enero pasado.

La balanza sigue siendo desfavorable para Gran Bretaña pues importa siempre más de lo que vendió a otras naciones. Según esas cifras las importaciones en enero fueron de 287.351.271 libras esterlinas, contra 201.480.757 en enero de 1950. Las exportaciones ascendieron a 214.159.626 libras esterlinas, mientras en 1950 fueron de 115.880.288. La división por países se dará en fecha próxima y así se podrá determinar si hubo o no saldo favorable para Gran Bretaña en su intercambio con la Argentina.

En diciembre de 1950 el intercambio entre ambas naciones en cifras fué el siguiente: importaciones desde la Argentina: 3.984.308 libras esterlinas y exportaciones sólo 1.315.647, mientras en diciembre de 1949 las importaciones fueron de 6.019.552 y las exportaciones de 4.828.717 libras esterlinas.

La carne fué, por supuesto, el artículo más espectacularmente afectado por la "impasse".

Las estadísticas oficiales demuestran que las importaciones británicas de carnes argentinas disminuyeron de 4.448.663 libras esterlinas en enero de 1950 a sólo 71.344 libras esterlinas en el primer mes del año en curso, correspondiendo tal cifra a una cantidad de 4.280 hundredweight (cada hundredweight tiene 508 kilos). Aunque la suspensión de los embarques de carne de la Argentina a Gran Bretaña parecería indicar una suspensión total de los envíos argentinos, esa cifra de 4.280 hundredweight refleja ciertas cantidades de carne y carne envasada importada por algunas embajadas extranjeras en Londres y por compañías privadas, cantidades que aunque no vayan a formar parte del racionamiento británico deben aparecer de todos modos en las estadísticas.

Las importaciones de animales procedentes de la Argentina disminuyeron de 1.608.846 libras esterlinas en enero de este año. Pero notable por su aumento, debido a la situación de la lana australiana ha sido la importación británica de la lana de oveja y cordero procedente de la Argentina.

En cambio la importación británica de cueros argentinos disminuyó grandemente. En enero de 1950 Gran Bretaña importó de la Argentina cueros por valor de 995.356 libras esterlinas y dicha cifra se redujo en enero de este año a 411.721 libras esterlinas.

Las exportaciones británicas a la Argentina incluyeron 137.583 libras esterlinas por carbón, lo que cabe comparar con las 349.434 libras esterlinas en el mismo mes de 1950. 283.808 libras esterlinas de hierro y acero y manufacturas de los mismos, contra 442.233 en el mismo mes del año pasado y 130.090 libras esterlinas de material de aparatos eléctricos contra 290.016 libras el año pasado. En lo que a maquinarias de todas clases se refiere, en enero de 1951 se exportaron a la Argentina por valor de [illegible] libras esterlinas contra [illegible] en el mismo mes de 1950. Los productos químicos exportados a la Argentina también experimentaron un aumento, [illegible] libras esterlinas en enero de 1950 a [illegible] libras esterlinas en enero último. [illegible] mento, los vehículos británicos, incluso las locomotoras, los buques y los aviones aumentaron también en sus exportaciones a la Argentina de 1.182.734 libras esterlinas en enero de 1950 a 1.230.038 libras esterlinas en enero de 1951.

Reducirían aún más la ración de carne

LONDRES, 22 (UP). — El diario "News Chronicle" manifiesta que el ministro de Alimentación, Sr. Maurice Webb, posiblemente se vea obligado a reducir en otros dos peniques la ración de carne del pueblo inglés.

Expresa que las últimas noticias al respecto dicen que apenas se puede mantener la ración de ocho peniques semanales que impera en la actualidad. Añade que existe ahora la posibilidad de que la ración semanal se reduzca a seis peniques y agrega que la huelga de portuarios en Nueva Zelandia ha trastornado los envíos de carne; pero como resultado de la reanudación de las negociaciones con la Argentina brilla una nueva esperanza en el horizonte. Expresa que en las nuevas negociaciones Inglaterra tendrá una carta brava en la mano como es el abastecimiento de hojalata a la Argentina, donde cada vez es más escasa; cree que posiblemente se le haga a la Argentina muy difícil obtener abastecimientos adecuados de hojalata para envasar la carne, en otras fuentes.

Desmentido del M. de Economía

BUENOS AIRES, 22. — Acerca de las manifestaciones formuladas por un miembro del gobierno de Londres, el Ministerio de Economía entregó a publicidad el comunicado siguiente: "Frente a las afirmaciones del ministro de Alimentación de Gran Bretaña, señor Maurice Webb, formuladas ante la Cámara de los Comunes de dicho país, según las cuales la República Argentina habría ofrecido vender carne a los Estados Unidos de Brasil al precio de 78 libras esterlinas la tonelada, que fueron reproducidas por la prensa local, el Ministerio de Economía de la Nación hace saber a la opinión pública que las mismas son totalmente inexactas".

Comentarios británicos

LONDRES, 22 (UP). — En esta capital no hay mucho optimismo en cuanto a las posibilidades de una pronta reanudación de los embarques argentinos de carnes para Gran Bretaña y al respecto señalan que hay varias razones en apoyo de esa tesis.

Sobre este particular se hace notar lo siguiente:

1o.) Aunque se llegue a un pronto acuerdo entre los dos gobiernos y se reanuden los envíos de carne a Gran Bretaña, es muy difícil que esos embarques alcancen a las tradicionales cifras de abundancia de los años pasados.

2o.) Durante los ocho meses que hubo de "impasse" la Argentina ha descubierto nuevos mercados para sus carnes y en países importantes como Estados Unidos, Alemania, Egipto y Brasil.

3o.) Es por eso que los voceros del gobierno argentino en Buenos Aires han insistido en los últimos tiempos en que no solamente debe discutirse el asunto de la carne en las nuevas negociaciones, sino también todo el panorama de los problemas económico-financieros angloargentinos, con miras a la modificación de la cifra de 300.000 toneladas anuales de carne mencionadas en el acuerdo "Andes", de 1948.

4o.) Este último punto es el más importante de todos, porque hace 6 meses los argentinos no querían relacionar el problema de la carne [illegible]

un mayor precio por la carne. En diciembre último llegó a Londres una misión financiera argentina y se cree que el gobierno británico debió haber aprovechado la oportunidad para negociar un arreglo completo con la Argentina, sobre todo teniendo en cuenta que en las presentes condiciones mundiales un mes de tiempo puede significar la duplicación de los precios en ciertos artículos básicos.

Señalan que esa misma tesis la indicó el presidente Perón en una entrevista con un periodista británico publicada el domingo anterior por el "Sunday Times". El general Perón expresó que durante muchos años los ganaderos argentinos se dedicaron a producir un tipo de carne aceptable para el paladar británico. Luego, debido a las demoras en las negociaciones con el gobierno inglés, tuvieron que empezar a modificar esa producción, a fin de adaptarla a los requerimientos de otros países. Aunque se presume que la nota argentina recibida hoy sugeriría que las negociaciones deben realizarse en Buenos Aires, créese que una parte de las mismas podrían [illegible] la misma región.

LA SITUACION CREADA A LA INDUSTRIA PAPELERA EN E.U.

NUEVA YORK, 22. (UP). — El director de la Oficina de Papel de la Administración de Cooperación Económica, señor Joseph Atchison, declaró en una reunión del comité de exportación de la Asociación Norteamericana de Papel y Pulpa, que ha sido opinión unánime de los dirigentes de la industria y las autoridades del gobierno que no serán posibles envíos adicionales de pulpa y papel a Europa en 1951, a menos que Estados Unidos establezca un sistema de asignaciones para la pulpa y se restrinja el uso de la pulpa y el papel a las necesidades esenciales.

La Asociación Norteamericana de Papel y de Pulpa está celebrando esta semana su 74a. convención anual. El Sr. Atchison recalcó que la industria europea necesita en estos momentos desesperadamente una mayor cantidad de pulpa y papel si ha de desempeñar plenamente el rol que le corresponde en el esfuerzo de defensa mutua. Se necesita también pulpa especial para confeccionar bolsas para el empaquetamiento de cemento, fertilizantes [illegible]. Pero quizá lo más urgente de todo es la necesidad de pulpa de madera para la fabricación del papel de diario.

Se pasó revista a la situación actual de la industria del papel europea. El Sr. Atchison reveló que el índice de producción de papel en Europa occidental sólo llega al 88 por ciento del nivel de antes de la guerra, y esto a pesar de haber aumentado el consumo, el cual aumentaría aún más si se elevara la producción. El principal motivo de este estancamiento de la producción en Europa, a juicio de Atchison, es la escasez de materias primas, especialmente pulpa de madera. Esta escasez se mantiene, a su vez, porque una grandísima proporción de las instalaciones existentes antes de la guerra para la producción de pulpa de madera, se encuentran ahora detrás de la "cortina de hierro". Teniendo en cuenta todas las fuentes de abastecimiento se calcula que la capacidad de producción de pulpa que Europa ha perdido llega a más de 2.000.000 de toneladas por año, mientras que las pérdidas de las importaciones de pulpa suman, a su vez, más de un millón de toneladas anuales.

Dijo también el Sr. Atchison que la ACE ha estudiado el problema, considerando tanto a corto como a largo plazo.

La solución a corto plazo implica el embarque hacia Europa desde el hemisferio occidental de pulpa de madera y papel; en cuanto a la solución a largo plazo la ACE está haciendo toda clase de esfuerzos para aumentar la productividad, mejorar el rendimiento, reducir los costos y facilitar instalaciones para la utilización al máximo de los escasos recursos de pulpa de madera disponibles y desarrollar al máximo el aprovechamiento de las fibras no blancas tales como la paja, el esparto, el álamo, el eucaliptus y la haya. Haciendo después un resumen de la situación, país por país, el Sr. Atchison subrayó los planes de expansión que la ACE ha fomentado en Austria, Portugal, Alemania y Finlandia. Destacó que el mejoramiento de la producción de esos países redundará en el aumento de los suministros disponibles, no sólo en Europa occidental sino también en Estados Unidos.

Terminó diciendo que de todos modos y pese a los grandes progresos que espera realizar la industria europea de papel y la pulpa en los próximos años, cree que continuará dependiendo del hemisferio occidental en el abastecimiento de cantidades especiales de pulpa y papel de diversas clases.

EL M. DE AGRICULTURA HA DADO A CONOCER SU INFORME AGROPECUARIO

BUENOS AIRES, 22. — Con referencia al mes de enero, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación dió a conocer el informe sobre el estado del ganado de tambo y las especies de granja.

Acerca de la productividad de leche, el informe expresa que durante el transcurso de ese mes se registraron, con respecto al mes anterior, reducciones en los volúmenes de leche obtenidos en las zonas tamberas del país, que fué provocado por disminución de la capacidad productiva de las vacas. Agrega que si bien en ese mes los rendimientos son siempre inferiores a los de noviembre y diciembre por decrecimiento natural de la época, las mermas de ahora también se deben a otros factores climáticos. Las variantes más pronunciadas en ese sentido se han registrado en las regiones norte de Entre Ríos y sur de Buenos Aires, con descensos de 10 y 7 unidades en los índices medios representativos de la productividad, observándose sólo incrementos de 3, 3 y 2 unidades en el noroeste de Buenos Aires, sur de Santa Fe y de Entre Ríos, respectivamente.

Acerca del estado físico y de desarrollo expresa el informe que el proceso evolutivo de los terneros de tambo y las condiciones físicas de este tipo de hacienda, se estimaron satisfactorios en enero en la mayor parte del área productora, pese a lo cual la lenta recuperación de los campos, que se fué operando en ese mes en algunas regiones, no ha permitido suministrar la alimentación suficiente para que el crecimiento de los animales nuevos y el estado nutritivo de los adultos se hubiera normalizado.

Sobre el estado sanitario dice que se conceptúa bueno en la mayoría de las regiones tamberas, salvo en la provincia de Entre Ríos, sur de Córdoba y centro de Santa Fe, donde la presencia de algunas afecciones de índole infecciosa en algunos sectores de las mismas, han alterado el normal estado sanitario del ganado lechero.

Refiriéndose a las especies de granja manifiesta el informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería que la explotación de aves de corral, conejos y colonias apícolas se ha desarrollado en buenas condiciones en gran parte del país, salvo en el centro y sur de Córdoba y sur de Corrientes debido a la influencia de agentes climáticos desfavorables que han perjudicado en parte la producción de pollos y los rendimientos de los colmenares.

Miembros de "La Prensa" hicieron gestiones en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 22. — La comisión representativa del personal del diario "La Prensa" entrevistó hoy al director de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior, Dr. Ramón Cornell. Los visitantes ratificaron al funcionario citado el pedido de garantías reiteradamente solicitadas al presidente de la Nación, general Perón, al Ministerio de Trabajo y Previsión y a la Policía Federal a los fines de poder reanudar el trabajo interrumpido involuntariamente por el personal afectado.

Recobraron la libertad siete detenidos

BUENOS AIRES, 22. — De los ocho miembros del personal de "La Prensa" que habían sido detenidos por distribuir volantes sólo permanece en la sección Orden Gremial, dependiente de la Dirección de Investigaciones, uno de ellos. Se trata de Jorge Silvetti, ya que los restantes, Carlos Carreira, Osvaldo Signatti, Rodolfo Castañeda, Roberto Leroes, Rubén Machado, Félix Gastejú y Antonio Campos, han recobrado la libertad esta mañana. Estos, después de ser detenidos en las mencionadas circunstancias en jurisdicción de seccionales de policía de la zona céntrica, habían sido llevados a la sección Orden Gremial que tiene sus oficinas en el Departamento Central de Policía.

ENTRE RIOS

Para el pago de jornales hizo un adelanto el P. E. a empresas constructoras

PARANA, 22. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto asignando una partida de $ 500.000 a la Dirección Provincial de Vialidad para la atención de los anticipos del 80 o|o de los jornales que deben acordársele a las empresas que tienen a su cargo los trabajos de pavimentación de los caminos de la provincia. Esta partida se otorgó por gestiones de la repartición nombrada.

Cursos de educación sanitaria

PARANA, 22. — La Inspección Nacional de Escuelas ha invitado a los maestros de su jurisdicción a inscribirse en la delegación general del Ministerio de Salud Pública de la Nación en los cursos de educación sanitaria que serán dictados para docentes en la primera quincena del mes de marzo próximo.

La inscripción para estos cursos estará abierta en la delegación federal calle La Paz 74, hasta el 28 del corriente mes y como único requisito se exige poseer título de maestro o documentación que lo acredite.

Las clases se desarrollarán entre las 20 y 21 y serán dictadas por los doctores Federico Pelaya, Aldo L. Imperiales Orbe y Enrique Arano.

Proclamación de jueces del trabajo

PARANA, 22. — Celebrando el quinto aniversario de la victoria electoral que llevó a la primera magistratura del país al general Perón, pasado mañana a las 9, desde los balcones de la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia, general Albariño hará la proclamación pública de los nuevos jueces del trabajo.

La delegación regional de la Confederación General del Trabajo, mediante un comunicado, ha invitado a concurrir a este acto a todos los trabajadores de Paraná.

El delegado regional, señor Edvino A. Paz, se ausentó hoy a Buenos Aires a fin de asistir a los actos programados con el mismo motivo.

Las tareas de vacunación

PARANA, 22. — Se informó oficialmente que el Ministerio de Salud Pública ha trabajado intensamente por intermedio de sus equipos locales y volantes de vacunadores para lograr que la población de la provincia recibiera los beneficios de la vacunación antivariólica lo más rápidamente posible anticipándose así a una posible extensión de los brotes de alastrín que recientemente se presentaron y que, por fortuna, no han prosperado.

Expresa la información que con la aplicación eficaz de estas previsiones puede anticiparse que el estado sanitario de la provincia a la fecha es satisfactorio y que hay una conciencia permanentemente vigilante a favor de la salud general de los habitantes de Entre Ríos.

Exposición gráfica

PARANA, 22. — Pasado mañana a las 20 se realizará en Diamante el acto de inauguración de la exposición gráfica de las veinte verdades del justicialismo.

La reunión, que se realizará en el local de las unidades básicas que presiden el senador departamental señor Ramón Chemes, y el diputado provincial don Antonio Taleb, ha de contar con la presencia de las autoridades locales.

Inscripción de profesionales

PARANA, 22. — El Centro de Agrimensores recuerda en un comunicado a todos los ingenieros civiles, mecánicos, electricistas, industriales, químicos y agrónomos y a los agrimensores y arquitectos que no se encuentren matriculados, que deben hacerlo antes del 28 del corriente. Se expresa que el consejo considerará ejercicio ilegal de acuerdo al art. 9o. del decreto 6419, el desempeño por profesionales no matriculados de "empleos públicos, cargos o comisiones dependientes del gobierno o los municipios que requieran los conocimientos propios de las profesiones incluídas en el decreto" o "el ofrecimiento y la prestación de servicios que impliquen conocimientos técnicos propios de las profesiones que este decreto reglamenta" y "la presentación de informes periciales, tasaciones o cualquier documento, plano o estudio sobre asuntos de agrimensura, arquitectura, ingeniería, agronomía y técnicos en general ante los tribunales de la provincia, reparticiones provinciales, comunales o particulares".

En los casos que se constate el ejercicio profesional de cualquiera de estas actividades, al margen del consejo, éste procederá a aplicar las multas, sanciones y suspensiones correspondientes, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

Los nuevos salarios para obreros madereros

PARANA, 22. — El Sindicato Obrero de la Madera, dió a conocer los nuevos salarios fijados en el convenio colectivo nacional de trabajo recientemente suscripto en la capital federal que son los siguientes: en donde existen salarios básicos, éstos se aumentan en un 25 o.o, no pudiendo ser inferior el aumento a cuatro pesos por día. El personal mensualizado recibirá un aumento que no podrá ser superior a ciento cincuenta pesos ni inferior a cien pesos. Los aprendices recibirán un aumento de un 25 o|o sobre el salario básico de 1950, no pudiendo este aumento ser inferior a $ 2.50 por día.

Para informar sobre este convenio y renovar la comisión directiva, el Sindicato Obrero de la Madera realizará asamblea general el 24 del corriente, a las 20.

DE LA ACTUALIDAD MUNDIAL



El secretario general de la UN, señor Trygve Lie, es saludado a su llegada a Santiago de Chile por el ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Merino Segura. El Sr. Lie asistirá a las reuniones del Consejo Económico y Social.

ROSARIO

EL ASUNTO PLANTEADO POR LOS FERIANTES HA QUEDADO SOLUCIONADO

ROSARIO, 22. — En una reunión celebrada ayer en el Concejo Deliberante, de la que participaron representantes de los feriantes, los ediles peronistas y el secretario de Gobierno de la Municipalidad, quedó solucionada la cuestión planteada por los concesionarios de puestos en ferias francas a raíz del decreto del jefe de la comuna llamando a licitación para la adjudicación de los mismos. Al término de las deliberaciones, que se prolongaron hasta pasadas las 22, se informó que se había llegado a un completo acuerdo, ya que en lo que concierne a los puestos actualmente ocupados, éstos quedarán sujetos a estudio, y en cuanto al llamado a licitación se convino que éste se efectuaría solamente respecto de las ferias a crearse y de las vacantes que se produzcan en las ya existentes.

La nacionalización de los FF.CC. será recordada

ROSARIO, 22. — Con motivo de celebrarse el 1o. de marzo próximo el tercer aniversario de la nacionalización de los ferrocarriles, la sección cargas central del F. C. General Mitre ha resuelto asociarse a los actos organizados. Ese día a las 15.30, en los jardines situados frente a la oficina de cargas de la estación Rosario Central, después de la ejecución del Himno Nacional el senador nacional Alejandro Giavarini procederá a izar la enseña patria. Momentos después se colocará una placa recordatoria en el monolito construído en dicha dependencia como homenaje de lealtad al presidente de la Nación y a su esposa. Luego será servido un lunch en honor del señor Isidoro González con motivo de su reciente designación como gerente del ferrocarril Mitre. Los concurrentes al acto se trasladarán más tarde a la asamblea que la Unión Ferroviaria efectuará en recordación del aniversario.

Homenaje al Gral. Urquiza

ROSARIO, 22. — Ha quedado constituída una comisión encargada de organizar un homenaje al general Justo José de Urquiza el 1o. de mayo próximo, con motivo de cumplirse el centenario de su pronunciamiento contra Rosas.

Tal acontecimiento se recordará, además, en esta ciudad el 26 de diciembre próximo, fecha en que lo hizo la entonces villa de Rosario.

Proyéctase el cambio de nombre de una estación

ROSARIO, 22. — Varios concejales del sector mayoritario han presentado un proyecto al cuerpo de que forman parte por el cual se resuelve que la actual estación Rosario Norte del Ferrocarril General Mitre se denomine "Eva Perón".

Las mejoras otorgadas a obreros madereros

ROSARIO, 22. — Con asistencia de 1.300 asociados se realizó ayer la asamblea del Sindicato Unión Obrera Maderera, informándose ampliamente sobre el reciente convenio nacional firmado en la capital federal el 13 del corriente, con duración de dos años y que regirá con retroactividad al 1o. de enero pasado.

Donación a la Fundación de Ayuda Social

ROSARIO, 22. — Mañana, delegados de la Federación de Obreros Tabacaleros de Buenos Aires y Rosario entrevistarán a la señora María Eva Duarte de Perón a la que harán entrega de 400.000 pesos con destino a la fundación de ayuda social que lleva su nombre.

Viaje del embajador del Paraguay

ROSARIO, 22. — Procedente de la capital federal son esperados el embajador del Paraguay y el jefe de policía de Asunción, quienes viajan acompañados del titular de la Policía Federal, general Bertollo.

Ordenóse la demolición de un edificio

ROSARIO, 22. — Las autoridades municipales ordenaron la demolición del edificio ubicado en la esquina de Rioja y Maipú, donde el martes último se derrumbó el entrepiso causando daños estimados en más de 200.000 pesos.

Se trata de uno de las construcciones más antiguas de esta ciudad, tanto que la parte baja fué construída en 1860 y muchos años después se edificó la parte alta. Se atribuye el derrumbe al hecho de que cuando se efectuaron reformas del local se sacaron varias columnas que comprometieron la seguridad del edificio.

Mientras tanto continúa interrumpido el tránsito en ese lugar del municipio, porque ofrece serios peligros, habiéndose desviado el recorrido de siete líneas de tranvías y otras tantas de ómnibus.

Falleció una mujer a raíz de graves quemaduras

ROSARIO, 22. — En la Asistencia Pública falleció la Sra. Amelia Bravo Cortesal, argentina de 30 años, que el 31 de diciembre pasado en su domicilio de calle Dorrego 1863, sufrió graves quemaduras al explotar un calentador de querosene.

Viajará a Uruguay una delegación de Méjico

MEJICO, 22 (UP). — El gobernador del distrito federal, señor Fernando Alemán, emprenderá viaje a Montevideo el 24 del corriente como embajador extraordinario a la toma de posesión del nuevo presidente uruguayo, señor Andrés Martínez Trueba.

También forma parte de la delegación Rafael Fuentes, del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Sr. José Candano. Al concluir la misión en Montevideo los Sres. Alemán y Fuentes se dirigirán a Caracas para entregar a las autoridades venezolanas una estatua del héroe de la independencia mejicana, general José María Morelos.

La reparación del cable-carril del Pan de Azúcar

RIO DE JANEIRO, 22 (UP). — Han comenzado las obras de reparación del cablecarril de tranvía aéreo del Pan de Azúcar, en el que 20 personas estuvieron largas horas pendiendo sobre el vacío hasta que fueron rescatadas gracias al arrojo del electricista Augusto Goncalvez. Los técnicos dicen que los trabajos durarán más de un mes.

Goncalvez es el héroe del momento. Exponiendo su vida organizó el rescate de 20 pasajeros que estaban en el tranvía carril cuando se cortó el cable principal y quedó parado a doscientos metros de altura. Goncalvez es un hombre de 26 años y ha recibido donativos por valor de 100.000 cruceiros y ofrecimientos de varias escuelas particulares para impartir enseñanza a los alumnos.

"Francamente —dijo— preferiría no haber recibido dinero alguno. Me encontraba en el tranvía inspeccionando la línea al producirse el corte del cable-carril. Sin perder la serenidad tranquilicé a los pasajeros y luego por una cuerda descendí hasta el abismo, escalé el monte Urca y organicé las operaciones de rescate".

EL COMANDANTE DEL "SUPERB" VISITO HOY AL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 22. — Al promediar la mañana visitaron en su despacho al primer magistrado general Perón, los miembros integrantes de la comisión petrolera de Méjico encabezada por el senador de ese país, señor Antonio Bermúdez, quienes concurrieron acompañados por el ministro de Industria y Comercio, señor Constantino Barro. Los visitantes presentaron sus saludos al primer magistrado.

Acompañado de los ministros de Marina y de Relaciones Exteriores presentó sus saludos al jefe de Estado el comandante de la flota británica en América y las Antillas sir R. V. Symonds Tayler, que enarbola su insignia en el crucero "Superb". Asimismo saludaron al primer mandatario la plana mayor de la nave del Reino Unido.

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En acuerdo general de ministros fué dictado un decreto que se publica en el Boletín Oficial, por el cual se acepta la renuncia presentada al cargo de presidente de la Dirección Argentina de Inmigración en Europa dictada por el la Dirección Argentina de Inmigración, le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Por el mismo decreto se nombra en el cargo vacante al señor Federico Dard, equiparado al cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase.

Nuevo funcionario

BUENOS AIRES, 22. — Ha sido designado subsecretario del Ministerio de Asuntos Políticos el teniente coronel (R) Martín Carlos Martínez, quien desempeñaba el cargo de director general de Acción Política de Territorios Nacionales, dependiente de ese departamento de Estado.

Vicepresidente del I. de Previsión Social

BUENOS AIRES, 22. — En la primera reunión que celebra en el corriente año, el directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, el cual preside el Dr. Roque V. Politicchio, designó director de turno (vicepresidente) al director gubernamental Sr. Santiago Luis Reis.

Quedaron aclaradas las causas que provocaron la muerte de un hombre

LA PLATA, 22. — Después de activas pesquisas policiales quedó esclarecida la forma en que resultó muerto José González Botelo, español de 20 años, cuyo cadáver fué hallado el 11 del corriente bajo una pila de carbón que había sido descargada en la cantera Cerro Negro, en jurisdicción de Olavarría.

Las diligencias se encaminaron hacia los ocupantes del camión que descargó el combustible en la cantera, que resultaron ser los hermanos Jerónimo Roberto y Jorge Grosel. Después de incurrir en algunas contradicciones, el último de los nombrados confesó la verdad de los hechos, expresando que la muerte de Botelo sobrevino al pasarle el camión por encima en circunstancias en que se había quedado dormido debajo del vehículo cuando ya se encontraba listo para descargar el carbón. El accidente ocurrió al oprimir inadvertidamente el botón de arranque del motor, haciendo desplazar al camión. Añadió que por el temor a la acción de la justicia, resolvieron dejar el cuerpo debajo de la carga en la forma en que fué encontrado hace días. El hecho ocurrió el 17 de diciembre pasado.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 316212

El precio de la leche

La presentación de un nuevo petitorio de mejoras para el personal de la industria láctea, plantea como en oportunidades anteriores en que fueron considerados estos proyectos de convenio colectivo de trabajo, un problema de carácter nacional íntimamente vinculado a la economía de la población. Los aumentos en los costos de explotación de los tambos, industrialización y comercialización del producto, han incidido siempre en el ajuste y elevación del precio de la leche, que en el término de casi un lustro se ha elevado de veinte a sesenta centavos el litro en los núcleos urbanos ubicados en la propia zona tambera del país.

El mismo anuncio de la presentación del pliego con aumentos básicos del cuarenta por ciento en los sueldos y jornales del personal afectado a esta industria, ha creado una justificada inquietud en la población, no porque considere exageradas las exigencias obreras que en cierto modo se ajustan a las necesidades que impone el paulatino aumento del costo de la vida, sino porque una vez acordadas las mejoras se registrará una nueva elevación en el precio de la leche hasta límites casi prohibitivos. Frente a esta perspectiva, lo más oportuno es que el Consejo Económico Nacional trate la cuestión simultáneamente con el Ministerio de Trabajo, analice la incidencia de las mejoras reclamadas por el sindicato en el precio del producto y procure hallar una solución, mediante el sistema de los subsidios, que no afecte la economía de los hogares.

La leche, como el pan, son alimentos esenciales y así como este último artículo de primera necesidad se expende a un precio razonable en razón del subsidio acordado a la industria harinera, aquél podría contar también con un fondo estabilizador proveniente de recursos que se pueden arbitrar sin mayores dificultades. Sin ir muy lejos, se podría hallar la solución en el régimen de ventas de las carnes procurando que el convenio a celebrarse con Gran Bretaña o con otros países interesados en adquirir nuestra producción ganadera, reserve un margen destinado a subsidiar la leche para favorecer el consumo interno.

El problema social que se plantea en cada ocasión en que se elevan los precios de este producto, es grave, puesto que en las capas más humildes de población, se restringe el consumo. Las estadísticas revelan una disminución en la demanda que guarda relación con los aumentos, al extremo de que familias que consumían cuatro y cinco litros diarios han reducido las compras a dos y tres, restando, sobre todo a los niños un valor alimenticio de singular importancia. De ahí que frente a la necesidad impostergable de hacer lugar a las demandas obreras, nada más lógico que evitar que estas incidan en los precios de venta de la leche, recurriendo al sistema de los subsidios, que aunque desde el punto de vista económico suele ofrecer flancos para algunas críticas, en el aspecto social tiene la innegable ventaja de contribuir a preservar el nivel de vida del pueblo y su adecuada y correcta alimentación.

Aplicó el P. Ejecutivo multas por infracciones a la ley contra el agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía, el P.E. ha dado a conocer decretos aplicando multas a numerosos comerciantes a quienes se han comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Las multas han sido aplicadas en la forma siguiente:

Santa Fe: Severo Bedin Ochoa $ 200, Juan Sponzato $ 60, Vicente Lacchini $ 300, Francisco A. Ferraro $ 300, Isaac Abramovich $ 200 pesos, Tremaroli y Laborié $ 400, Jalil Hass $ 150, Antonio Palmieri $ 100, Roque Angel Ospital $ 50, Juan Annibali e Hijo $ 100, Victoriano Sánchez $ 300, Zenón Zárate $ 200, Antonio Ambrosetti $ 500, Domingo Guerra $ 100 y Juan Gil $ 100.

Rosario: Nazi y Matrner $ 300, Matilde Derke de Ukic $ 110, Antonio J. Ferrario $ 200, Francisco Ciampone $ 200, Papis y Consolati $ 2.500, Atilio Cravero $ 1.500, Dermidio Villalba $ 1.000, Dermidio Villalba $ 500, Celina Núñez de Vangelista $ 300, Desiderio Rúa $ 2.000, Juan Pallmeschis $ 200, Liberio Chiavone $ 200, Roberto González $ 200, Moisés Getzel 200, Pedro Marzetti $ 200, Miguela de Pérez $ 100, José Leguizamón $ 100, Domingo Bratelli $ 300, Antonio Tombolato $ 30, Rafael Yannielle $ 150, Simeón Martín $ 50, Antonio J. Estevez $ 200.

Acebal (Dpto. Rosario): L. Leonardi $ 150.

Pérez (Dpto. Rosario): A. Mantovani $ 200.

Elisa (Dpto. Las Colonias): Juan Barale $ 100, Amalio Sánchez 100, Eduardo J. Saluzzo $ 100, José Gramaglia $ 100, León Schmidt $ 100, Angel Segovia $ 100 y Juan Trinchero $ 100.

Berghi (Dpto. San Lorenzo): Repodesebe Hnos. $ 2.000.

Bombal (Dpto. V. Constitución): Carlos Domingo $ 250.

Barrancas (Dpto. S. Jerónimo): Santiago Carli $ 100, Antonio Salvoy $ 100, Pierre Hnos. $ 300 y Ginés Alarcón $ 150.

Rafaela (Dpto. Castellanos): L. Vda. de Gisiloni $ 150.

Instrucción pública

ESCUELA S. NACIONAL DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Exámenes previos y complementarios

Los alumnos regulares y libres que deban rendir materias previas y complementarias deberán presentar la solicitud, cuyo formulario retirarán de la escuela, sellándola con $ 2 y adjuntando además una estampilla con talón de $ 1.50 los regulares y de $ 2 los libres, por cada materia, salvo que estén eximidos del pago de derechos.

Las solicitudes para rendir examen deberán presentarse, indefectiblemente, los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

Matrícula

Los alumnos que ya están en condiciones de matricularse deberán presentar la solicitud, los días 1, 2 y 3 de marzo próximo.

Los demás alumnos se matricularán inmediatamente después de haber rendido la última materia previa o complementaria, que les permita matricularse. Horario de 9 a 12.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Profesores suplentes y provisorios

De acuerdo con la nueva disposición de la superioridad, se comunica que queda abierto el registro de profesores suplentes y provisorios para aquellos que posean título habilitante para ejercer en la docencia oficial de conformidad con las disposiciones vigentes, y no desempeñen tarea docente alguna o bien, que no alcancen a acumular 6 horas de clases.

Los interesados pueden presentarse a secretaría de lunes a viernes de 9 a 11.

Casa Gris

A los actos del 24 asistirá el gobernador de la provincia

Se ha anunciado en la Casa de Gobierno que el gobernador de la provincia se trasladará a la capital federal acompañado por su señora, para concurrir a los actos celebratorios de la jornada del 24 de febrero que se realizarán pasado mañana en la metrópoli.

El Ing. Caesar respondiendo a una invitación formulada por el presidente de la junta ejecutiva de los primeros Juegos Deportivos Panamericanos doctor Rodolfo Valenzuela, asistirá a la apertura de la mencionada jornada que tendrá lugar el 25 del cte.

Las actividades del gobernador

A las 7.15 llegó el gobernador a su despacho. Después de atender algunos asuntos remitidos por los ministerios, el gobernador recibió al diputado nacional señor Ludovico Lavia, interventor en el Partido Peronista; al diputado nacional señor Angel C. Marini y a una delegación de la Unión Tranviarios Automotor de Rosario.

Por los ministerios

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela recibió esta mañana al presidente de la Cámara de Diputados Ing. Juan A. Canullo y a varios legisladores.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Obras Públicas e Industrias Ing. Luis Sobrino Aranda y el coordinador de planes doctor Vottero.

Gobernación

Atendieron sus despachos los secretarios general y gremial de la gobernación; este último se trasladará mañana a Rosario.

Como adhesión al 24 de febrero se adjudicarán mañana obras públicas

En adhesión a los actos conmemorativos del 24 de febrero de 1946 el gobierno de la provincia ha organizado para mañana a mediodía, un acto que se realizará en el Salón Blanco de la gobernación. Dicho acto será presidido por el gobernador, a quien secundará el ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, y consistirá en la adjudicación de obras viales y de arquitectura comprendidas en el plan de trabajos públicos que se encuentra en ejecución en la provincia.

Las obras a adjudicarse, que importan más de cuarenta millones, son las siguientes:

Obras de Vialidad: Camino Ruta Nacional No. 177, camino Villa Constitución a Chapuy tramo Villa Constitución-Santa Teresa, sección Godoy-Santa Teresa; camino de acceso a Humboldt y ruta No. 206: tramo Laguna Paiva-Ruta Nacional No. 11. Este último camino habrá de comunicar en forma permanente a esa importante localidad, sede de establecimientos ferroviarios con una ruta nacional pavimentada, salvando los inconvenientes ocasionados en cada caso de lluvia a los vecinos del lugar.

También será adjudicada la obra: Desagüe de la zona de Villa Amelia, cuya ejecución beneficiará a una extensa zona de cerca de 33 mil hectáreas que serán recuperadas para la explotación agrícola.

Obras de arquitectura: Terminación total del edificio para los Tribunales de Rosario. Escuelas, No. 6 Mariano Moreno de Santa Fe; No. 240 de Lucio V. López (Iriondo); No. 362 de Matilde (Las Colonias); No. 417 de Tostado (9 de Julio); No. 422 de Helvecia (Garay); No. 485 de Casilda (Caseros); No. 370 Pascual Echagüe de Santa Fe; No. 678 de Campo Copari (Caseros); No. 829 de Arocena (San Jerónimo); sin. del barrio Perón de Rosario; Escuelas Normales Mixtas de Cañada de Gómez y Venado Tuerto; comisaría y Juzgado de Paz de Las Parejas (Belgrano); comisaría y Juzgado de Paz de Calchaquí (Vera); Jefatura del Departamento General López y Unidades Sanitarias de Bigand (Caseros) y Serodino (Iriondo) y, finalmente, la construcción del barrio de 13 viviendas a erigirse en Rafaela.

Rotary Club

La reunión de anoche

Realizó el Rotary Club en el Ritz Hotel la reunión conmemorativa del 46o. aniversario de la fundación del Rotary Internacional; la sesión fué presidida por el vicepresidente, Dr. José Piazza.

La disertación alusiva a la conmemoración estuvo a cargo del Dr. Antonio Juliá Tolrá, quien analizó las causas que movieron a Paul P. Harris y a sus amigos a nuclearse en el Club que constituyó la simiente de lo que es hoy la organización mundial que tiene por finalidad "la amistad" y "el ideal de servir" a la colectividad.

En la reunión se consideraron, además diversos asuntos de carácter interno relacionados con la elección de autoridades para el próximo período.

Municipales

Las actividades de esta mañana en el D.E.

No concurrió a su despacho del palacio municipal, el secretario de Gobierno y Culto Sr. Juan T. Rinaldi. El titular de Hacienda y Obras Públicas Ing. Alejandro Luna, lo hizo a la hora de costumbre [illegible] a la Casa de Gobierno. [illegible] mediodía regresó y se dedicó al estudio de numerosos asuntos en trámite.

SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES PUBLICAS FIJÓ NORMAS EL GOBIERNO

Por el Ministerio de Gobierno y Culto, el gobierno de la provincia ha dictado un decreto que fija normas para la realización de las reuniones públicas en la provincia.

Las disposiciones establecidas son las siguientes:

—Los partidos políticos legalmente reconocidos, asociaciones, sociedades o personas que deseen celebrar reuniones públicas al aire libre, o realizar desfiles o manifestaciones, deberán tener autorización policial, a cuyo efecto han de solicitarla con no más de quince días y no menos de diez días de anticipación a la fecha señalada para el acto.

—Cuando la reunión haya de celebrarse en local cerrado, los organizadores deberán dar aviso a la autoridad policial con 24 horas de antelación, por lo menos. Quedan exceptuadas de este requisito, las reuniones de carácter particular, las de comisiones o directorios de sociedades legalmente constituídas, convocadas de acuerdo a sus estatutos autorizados y los del ejercicio del culto.

—La solicitud y el aviso aquí se refieren los artículos anteriores, deberán presentarse, en la ciudad Capital, en la Dirección General de Policía y en el resto de la provincia en las distintas jefaturas o autoridad policial más próxima al lugar de reunión y serán firmados por los organizadores responsables, con determinación de sus respectivos domicilios y la sede de la asociación, entidad o partido político que representen; debiendo además expresar:

a) — Lugar, día y hora en que se efectuará la reunión;

b) — Objeto de la reunión;

c) — Punto de concentración y recorrido si se trata de una manifestación;

d) — Nombre de las personas que harán uso de la palabra.

—Cuando por cualquier causa se designen otros oradores, luego de la presentación de la solicitud a que se refiere el artículo anterior, los organizadores deberán poner el hecho en conocimiento de la autoridad policial, hasta con cinco días de anticipación al acto programado, indicando los nuevos oradores designados. La autoridad policial permitirá únicamente el uso de la palabra a los que hayan llenado dichos requisitos.

—En las calles y lugares públicos, sólo se permitirán reuniones o manifestaciones para fines de conmemoración patriótica, de carácter religioso o de propaganda de los partidos políticos con personería reconocida. En caso de ser inconveniente por razones de orden, tranquilidad o seguridad pública, el lugar o recorrido solicitado para una reunión o manifestación, se indicará a los organizadores otros dos que sean adecuados y se les autorizará para que elijan entre éstos. Las manifestaciones deberán seguir el recorrido que se les haya autorizado.

—Se celebrará en local cerrado toda reunión que correspondiéndole el régimen del artículo anterior se desee realizar fuera de dichas normas. En caso de ser inconveniente, por las razones a que se refiere el mismo artículo, la ubicación del local de reunión designado, los organizadores deberán proponer otros situados a no menos de 500 metros del primero, y la reunión sólo se autorizará para ser celebrada en uno de los que así se indiquen.

—A fin de no perturbar la vida normal de los habitantes y con el objeto de evitar motivos de intranquilidad para el numeroso público que a toda hora frecuenta las zonas más céntricas de las ciudades, sin perjuicio de las reservas que para fijación de radios establecen los artículos 5o. y 6o., sólo por excepción y por causas muy justificadas se acordará permiso para realizar reuniones o manifestaciones en las plazas principales o calles de mucho comercio o tránsito.

—El permiso para la realización de actos en locales cerrados presupone la condición implícita de que la autoridad policial tiene derecho de acceso a los mismos, haciéndose presente en todos los casos con personal a sus órdenes.

—La policía deberá concretar su acción en materia de reuniones públicas, para el mantenimiento del orden y vigilancia de las prescripciones de este decreto.

—En caso de que se solicite autorización para realizar dos reuniones o manifestaciones el mismo día, movidas por distintos propósitos o que representen ideas contrarias, se permitirá la realización de ambas, siempre que lo sean a distintas horas o en distinto lugar.

—Las reuniones o manifestaciones al aire libre deberán realizarse entre la salida y puesta de sol. Las que se efectúen en locales cerrados podrán ser diurnas o nocturnas, y en todos los casos deberán terminar antes de las 2. Se autorizará a los partidos políticos, si fuere conveniente, la celebración de reuniones nocturnas al aire libre dentro del período de convocatoria a un acto comicial.

—En los días patrios y sus vísperas sólo se permitirán actos destinados a celebrarlos, pero no se autorizarán ni aun con ese objeto, reuniones o desfiles de partidos, tendencias o grupos políticos.

—El 1o. de mayo se permitirán reuniones o desfiles destinados a festejar el Día de los Trabajadores.

El objeto de las reuniones

Las manifestaciones o reuniones deben tener su objeto lícito y que no afecte el orden público. No se permitirá la realización de reuniones o manifestaciones:

a) A las asociaciones o entidades cuya existencia, funcionamiento, financiación o finalidad estén supeditadas o vinculadas a las decisiones de una persona o de un organismo extraño al país.

b) A las asociaciones o entidades constituídas con motivo o con objeto de cualquier clase de acción política imperante fuera del territorio nacional.

c) A las asociaciones o entidades en general que desarrollen una acción mediata o inmediata no circunscripta a los objetivos expresados en sus estatutos, y que se pronuncien colectivamente sobre cuestiones de ideología política partidaria ajena a sus finalidades.

Las prohibiciones

Se prohibirán las reuniones o manifestaciones en que se difundan ideas que afecten o sean contrarias:

a) A la cultura, tradiciones e instituciones cívicas de la República Argentina; b) A las relaciones amistosas que la Nación mantiene con otros países, comprendiéndose aquí las manifestaciones que ofendan a los gobiernos reconocidos, sus sistemas políticos, jefe de Estado y funcionarios de jerarquía; c) Al orden interno, a la paz social y a la tranquilidad pública.

Se prohibirán también las reuniones o manifestaciones en las cuales, a) Se usen y difundan carteles, fotografías, dibujos o cualquier otro material impreso que expresen ideas o sentimientos similares a los mencionados en el artículo anterior o contrarios a la moral y a la cultura, siempre que se compruebe que la propaganda pertenece a los organizadores responsables; b) Se agravie directamente a la persona o a la investidura de las altas autoridades y funcionarios nacionales o provinciales; sus asociaciones culturales, sociales o religiosas; a sentimientos religiosos de los habitantes o a las entidades de todo orden que se desenvuelven en el país al amparo y bajo el contralor de las leyes argentinas; c) Se incite a la persecución de personas o grupos de población del país por razones de nacionalidad, raza o religión.

El idioma

En todas las manifestaciones o reuniones deberá usarse exclusivamente el idioma nacional para las deliberaciones, discursos, carteles o escritos de cualquier clase, así como también en las invitaciones o anuncios para las mismas. Cuando razones artísticas, culturales o religiosas lo exijan de modo indispensable, se acordará excepcionalmente el uso de otra lengua.

El uso de banderas

En las reuniones y demás actos a que se refiere este decreto, sólo se permitirá el uso de la bandera y símbolos nacionales. En las reuniones públicas no se permitirá la ejecución de trozos musicales o el uso de canciones o estribillos que signifiquen manifestaciones de tendencias o ideologías comprendidas en las prohibiciones de este decreto.

De toda resolución denegatoria o restrictiva de la celebración de las reuniones públicas o actos comprendidos en las precedentes disposiciones, podrá recurrirse ante el Ministerio de Gobierno y Culto dentro de los dos días de la notificación.

Medidas policiales

La autoridad policial disolverá todas las reuniones, manifestaciones y actos que se realicen en contravención a las disposiciones precedentes y adoptará las medidas de orden que las circunstancias exijan, sin perjuicio de las penalidades que corresponda aplicar.

Serán reprimidos con multa de $ 50 a $ 100 m/n. o con arresto de 15 a 30 días:

a) Los iniciadores responsables de toda reunión o manifestación no autorizada.

b) Los iniciadores responsables de una reunión o manifestación autorizada, que durante su celebración infrinjan las disposiciones de este decreto, o consientan que otro lo haga.

Serán reprimidos con multa de $ 20 a $ 50 m/n. o con arresto de 6 a 15 días:

a) Los que, a sabiendas, participen de una reunión o manifestación no autorizada.

b) Los que participando de una reunión o manifestación con la ignorancia de su falta de autorización desobedecieren cualquier orden de disolución impartida por la autoridad policial.

c) Los que participando de una reunión o manifestación autorizada, incurrieran en la desobediencia del inciso anterior.

d) Los que, al participar en reuniones o manifestaciones autorizadas o no, incurrieran en actos prohibidos por este decreto.

e) Los que infringieran en cualquier otra forma las disposiciones de este decreto.

Cuando en los casos previstos en los dos artículos anteriores se produjera una grave alteración del orden público, se aplicará a los responsables la pena de arresto sin substitución por la multa.

Las asociaciones o entidades de cualquier naturaleza y los dirigentes de las mismas, que incurrieran en infracción a las disposiciones de este decreto quedarán comprendidos en las prohibiciones del artículo 14o., sin perjuicio de la pena que pueda corresponderles.

Cuando los infractores del presente decreto fueran funcionarios públicos, el hecho será puesto inmediatamente en conocimiento de sus superiores jerárquicos.

Derógase toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

En el P. del Sur ofrecerá mañana el 2o. concierto la orquesta filarmónica

En el Parque del Sur ofrecerá mañana su segundo concierto explicado, la orquesta filarmónica, que dirige el profesor Juan Carlos García Puente, en adhesión a la jornada cívica del 24 de febrero de 1946. A tal efecto se ha levantado una tarima a la altura de las calles 9 de Julio y J. J. Paso.

El programa que desarrollará la orquesta filarmónica es el siguiente: Himno Nacional Argentino; Media caña, Gato y Chacarera Mendocina, de Felipe Boero; Cuentos del bosque de Viena, de Juan Strauss; Goyescas, intermedio, de Enrique Granados; La Arlesiana (segunda parte) de Jorge Bizet: Pastoral; b) Intermedio; c) Minuet; d) Farándula.

Este espectáculo que es gratuito, contará con la presencia de las autoridades provinciales, municipales e invitados especiales.

La elección de miembros de los colegios médicos

Un pedido de la Federación de de Sanidad de la provincia de Santa Fe

Con motivo de la convocatoria de los profesionales del arte de curar para elegir los miembros de los respectivos colegios profesionales, la Federación de Sanidad de la provincia de Santa Fe ha enviado una nota al delegado del P. E. que tiene a su cargo la organización de los comicios, Dr. Antonio Rebecchi.

Expresa la entidad que agrupa a la Federación Gremial Médica de la provincia con sus nueve organismos departamentales adheridos: el Círculo Odontológico de Santa Fe, el Círculo Odontológico de Rosario y el Centro Gremial de Odontólogos de Rosario, el Colegio Farmacéutico de Santa Fe y el Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario, y que en representación de los mismos solicita — haciéndole llegar el anhelo de las mencionadas instituciones, de que al ser designadas las juntas electorales que presidirán los comicios en las dos secciones judiciales, se las integre con representantes de las entidades gremiales que tienen su sede en esta capital y en Rosario.

Señala finalmente la nota que en Santa Fe existen las siguientes filiales: Sociedad Médica de Santa Fe, Círculo Odontológico de Santa Fe, Colegio Farmacéutico de Santa Fe; en Rosario: Asociación Médica de la ciudad de Rosario, C. Odontológico de Rosario, Centro Gremial de Odontología y Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario.

Renunció el secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad local

Por el Ministerio de Gobierno y Culto se ha dado un decreto del P. Ejecutivo, aceptando la renuncia presentada por el secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad de Santa Fe Sr. Juan Teófilo Rinaldi, quien se reintegra a su cargo de oficial séptimo del citado ministerio.

Por otro decreto se designa con carácter interino, secretario de Gobierno y Cultura al señor Ercilio Pozzi Viva, con retención del cargo que actualmente desempeña de prosecretario del Concejo Deliberante; el nuevo funcionario asumirá mañana sus funciones.

Ing. Mauricio Toupet

Falleció en Suiza

La noticia del fallecimiento en La Tour de Peilz, Suiza, el 16 del corriente, del ingeniero Mauricio Toupet ha de ser recibida con pesar por quienes conocieron en esta ciudad, donde residió durante casi veinte años, a ese caballero francés, culto y gentil, que se hizo querer y respetar por sus amables cualidades, su saber, su buena disposición hacia los demás y ese fino espíritu característico de los franceses ilustrados.



Mr. Toupet había nacido en París el 24 de enero de 1878. Egresado de la escuela central de París con el título de ingeniero de artes y manufacturas, desempeñó funciones técnicas y fué director de diversas compañías francesas de ferrocarriles.

Participó en la guerra del 14 alcanzando el grado de capitán de artillería y la designación en 1918 de instructor de comunicaciones ferroviarias.

Desde 1920 se hallaba vinculado al Ferrocarril Santa Fe, como subdirector y luego como director hasta la compra de la empresa por el gobierno nacional. A principios de 1948, con la salud quebrantada, se trasladó a Suiza.

En esta ciudad Mr. Toupet desempeñó funciones consulares y se vinculó a la Escuela Francesa y a otras actividades culturales. Era de carácter retraído, y en su hogar cultivaba su afición al estudio y a las artes, rodeado de sus libros, al lado de su compañera que compartió sus últimos momentos en su retiro de La Tour de Peilz.

Universitarias

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Creación de nuevos cursos

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Carlos Julián Ferreyra, ha dictado una resolución por la cual se crea la Sección Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación debiendo funcionar la misma en la ciudad de Paraná:

Los considerandos

"Que la ley 10865 asignó a la provincia de Entre Ríos una Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales con asiento en la ciudad de Paraná. Posteriormente por un artículo de la Ley de Presupuesto para 1932 fué derogado el inc. f) del art. 2o. de aquella ley creadora de esta Universidad, resultando suprimida dicha Facultad;

Que Entre Ríos ostenta una tradición honrosa en materia educacional destacada con caracteres propios desde el siglo pasado, pues muchos de los grandes hombres argentinos se formaron en las aulas de sus famosos colegios donde encontraron destacados maestros y ambiente propicio;

Que corresponde al Justicialismo como una de sus características esenciales, el acrecentamiento de la cultura. En ese orden tiene asignada la Universidad lo referente a la enseñanza en el grado superior dentro de su respectiva zona de acción y teniendo en cuenta las características regionales;

Que siendo necesario crear en el año en curso la Sección Ciencias de la Educación, por exigencias del desarrollo progresivo del Plan de Estudios aprobado por la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; atento a la información producida, lo dictaminado por el señor Delegado Interventor y de acuerdo con lo prescripto en el art. 18 inc. 7o. de la ley 13031, el interventor en la Universidad resuelve: Créase la Sección Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, debiendo funcionar en la ciudad de Paraná; apruébase el proyecto presentado por la Facultad referida, para organizar la sección creada por el artículo anterior y hacer funcionar el primer año de estudios en el presente curso lectivo.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

La inscripción de alumnos

Se hace saber a los interesados que se encuentra abierta la inscripción para los cursos del presente año lectivo, la que deberá hacerse en la secretaría de la Facultad, Rioja 2176, de 7 a 13.

Centro de Salud Universitario

Dentro de pocos días será habilitado el Centro de Salud Universitario, creado por la F. de Higiene y Medicina Preventiva y para cuya instalación y funcionamiento, el Ministerio de Salud Pública de la Nación, ha cedido los equipos, instrumental, muebles y personal.

Este Centro de Salud será dirigido por el subdelegado a cargo de la delegación, profesor Enrique J. M. Casarré y colaborarán en las tareas, los profesores y alumnos médicos y odontólogos. Funcionará en las dependencias de la Universidad Nacional del Litoral y prestará servicios de medicina preventiva al personal de los institutos y universitarios afiliados a la Dirección de Ayuda Social y estudiantes.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Los miembros de la Junta del Ateneo Universitario de Santa Fe, en una entrevista con el delegado interventor en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Ing. Adolfo Collados, le informaron respecto a diversas mejoras de importancia para el estudiantado de Química. El Ing. Collados prometió ocuparse en la solución de los mismos.

Entre los asuntos que fueron tratados figuran los siguientes: Supresión de insuficiente en la libreta universitaria; prórroga de la validez de trabajos prácticos; revisión del régimen de trabajos prácticos en vigencia e importancia de los mismos en el examen.

Apuntes de historia constitucional

Esta entidad comunica a sus socios, y a los estudiantes de Derecho en general que están en venta los apuntes de Historia Constitucional Argentina, bolillas 13 y 14, los que podrán ser adquiridos en su sede de Santiago del Estero 2832, de 11 a 12 y de 17 a 18.

El acto de mañana de la A. Gremial de Derecho

Mañana a las 20.30 en Bulevar Gálvez y San Luis se realizará el acto organizado por la Asociación Gremial de Ingeniería [sic] de Derecho para conmemorar el triunfo electoral del 24 de febrero y expresar la adhesión de los universitarios al general Perón y su esposa. Los afiliados que concurran al lunch podrán retirar la tarjeta sin cargo, en la secretaría de 8 a 16.

Asociación Gremial de Ingeniería Química

Esta noche a las 21.30 en bulevar Gálvez 2281 realizará una reunión extraordinaria la comisión directiva de la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química para considerar importantes asuntos vinculados con la marcha del organismo.

Movimiento político

La celebración del triunfo comicial del 24 de febrero

Con motivo de cumplirse pasado mañana el quinto aniversario del triunfo electoral del 24 de febrero de 1946, se realizará en Esperanza una concentración popular en la que hará uso de la palabra el interventor del Partido Peronista diputado nacional Ludovico Lavia. Asistirán a la misma delegaciones de los distritos del departamento Las Colonias y de esta capital.

El acto del Partido Peronista Femenino

También en adhesión a la fecha y a la campaña en favor de la reelección del general Perón, el sábado a las 18 en la sede central del Partido Peronista Femenino, 1o. de Mayo 2433, se realizará una concentración de afiliadas y simpatizantes del movimiento. En esta oportunidad hará uso de la palabra la delegada señorita Ana C. Macri quien pondrá en posesión de sus cargos a las subdelegadas de cuarenta nuevas unidades básicas del Partido.

Adhesión de la unidad básica de Barranquitas

La unidad básica de Barranquitas, con sede en Iturraspe 2030 ha dado a conocer una declaración por la cual se adhiere a los actos que se realizan el sábado con motivo del nuevo aniversario del 24 de febrero e invita a sus afiliados a concurrir a la concentración de Esperanza.

U C R COMITE NACIONAL

Resolución del comité de la 6a.

Con motivo del fallecimiento de don Felipe Oliva, ocurrido en el día de ayer, el comité de la sexta sección de la Unión Cívica Radical ha dictado la siguiente resolución: "Habiendo en el día de la fecha fallecido el correligionario don Felipe Oliva, destacado militante de las filas del radicalismo de la seccional sexta; consecuente con el Partido en todas sus horas; plenamente identificado con la doctrina liberal y progresista de la Unión Cívica Radical (C.N.); correligionario digno, generoso, correcto, y de una amplia y permanente disposición de lucha en pro de la causa partidaria, la comisión directiva del comité de la sexta sección, en sesión especial, resuelve: 1o.) Ponerse de pie, guardando un minuto de silencio, en homenaje a tan querido correligionario. 2o.) Suspender las actividades partidarias de la seccional, por el término de tres días. 3o.) Enviar una corona de flores naturales a su velatorio. 4o.) Constituirse la comisión directiva en pleno en su velatorio. 5o.) Designar una comisión especial para que en nombre y representación del comité, acompañe sus restos hasta la ciudad de Esperanza en cuyo cementerio tendrá sepultura. 6o.) Enviar copia de la presente resolución a sus familiares".

Sociedad Escultista Argentina

Iniciación de las actividades

La tropa No. 1 de Escultas, Manada de Lobatos y Sección de Escultas Terrestres, pertenecientes a la unidad de esta capital, comunican a todos sus integrantes que el próximo domingo a las 8.30 deben presentarse en el cuartel de la tropa, Las Heras 3744, a la reunión plenaria e iniciación de las actividades.

Inscripción de aspirantes

La comisión local dispuso reabrir el registro de ingreso para las siguientes unidades: Lobatos, niños de 7 a 10 años; Escultas, de 11 a 14 y Vanguardias Navales, de 15 en adelante. La inscripción es gratuita durante 15 días a partir de mañana.

Campamentos

Se está organizando un campamento de cuatro días, del 22 al 24 de marzo, en el que participarán más de 70 scouts.

Instructores

El jefe escultista de Santa Fe, comunica a los jóvenes que deseen incorporarse al movimiento escultista en calidad de instructores, que deben solicitar informes en el cuartel general.

José F. Cagnin

ESTAMPAS DE LA ESCUELA

Cuando nada nos hablaba de la inexorable distancia de las cosas y de los seres entonces adheridos a la colina encendida de nuestros íntimos latidos, cuando aún recitaba la escondida fuente de las horas luminosas su delicioso reyerta de raíces matinales, de corrientes campesinas, de flores primaverales, de sueños multiplicados en la dicha estupenda de vivir; cuando todo se unía a la rosa y a los arcángeles adivinados en la luz; cuando todo eso nos pertenecía en la totalidad de los días, —ante el primer presentimiento—, ante la primer desgarradura de ese impalpable tejido de ilusión, nos aferramos a la muda compañía del "álbum". Con él nos anclábamos para siempre en la bahía luminosa de la escuela, en el banco preferido, en la compañía de quién sabe qué frustrada identidad de privilegios compartidos.

Ese toque de magia ("tu nombre adolescente, tu cuaderno, tu boca breve y tu vestido blanco"), ese retoño de olvidados acordes románticos, ese frenesí crecido en la esperanza, en el asombro y en la angustia, ese valorado reflejo de los años consumidos sobre la ceniza de oro de la juventud, ese amor, ¡ay! que nos identificaba con los nombres amados de otras cosas y de otros seres, inauguraba en nuestras almas el paisaje melancólico de las sobretardes conducidas a la muerte por el humo final de los rastrojos incendiados... Allí quedamos dibujando en el aire transparente de los recuerdos una prodigiosa trama de memorias entrañables, una fábula de encantamiento, una red de incontables nacimientos ideales. Suspendidos en el tiempo y en la edad del jilguero y las verbenas, penetramos en la esencia de las horas como en un péndulo de luz...

El "álbum" con palomas azules como un sueño que se pierde en el mar, con poemas y palabras de seres elegidos, con un rizo de cabellos imperceptibles, con una violeta disecada y un pétalo de rosa con un nombre y una fecha; el "álbum" donde están la intimidad de un segundo y la totalidad de una vida, donde las fotografías nos acarician y nos duelen, por todo lo que tuvimos y ya no tenemos; el "álbum" que nos hizo amar las despedidas porque nos dejaban su vibración de eternidad con el recuerdo; el "álbum" —como un remordimiento— sigue con nosotros atrayéndonos al mundo inaugural de sus vivencias esenciales. ¡Cómo rejerarnos de su contenido y cómo no decir frente a esta tremenda melancolía que ahora nos circunda... "¡Bienaventurada la rosa y el lazo campesino, la glicina morada, la campana tan alta y tan limpiamente musical...! ¡Bienaventurada la inicial sobre los bancos, las mañanitas de abril y el júbilo nocturno de setiembre...! ¿Cómo no decir frente a está congoja sin consuelo, por las noticias rojas de una guerra que destruye las raíces más puras del amor, de la fe y de la esperanza, que entonces crecían como espigas en nosotros...; ¡bienaventurada la merienda junto al río y los campos florecidos, la música de los coros juveniles, la perfección alegría de pagar con amor la rama de aromillos, la mariposa lastimada, el ritmo de alelíes y ese... ¡ese! maravilloso minuto de vida que vivimos...!"

Ese fué nuestro programa. Una húmeda raíz para las flores y una hora de amor sobre los sueños. Crecíamos con la misma postura de los árboles acariciados por nuestra voluntad de verlos algún día..., (como ahora los vemos)..., convertidos en verdes y brillantes "catedrales de pájaros"... El tiempo nos arrastró a las imágenes con la perseverancia de la hiedra que se levanta sobre el muro. Fuimos quedando entre recuerdos, diluídos en el torbellino de un naufragio, levantando las imágenes sobre el azar de nuestras circunstancias... Y aquí, junto a lo que aún queda de nosotros, el "álbum", con sus letras gastadas de oro artificial y sus maravillosos hilos de luz retrospectiva...

En él existimos, en él somos, en él nos encontramos ("apenas si logré algún minuto ser el que quise", A. Bufano) y esta eterna alegría de las cosas sin importancia ha fundado en nosotros la línea ecuatorial de la doble existencia que vivimos. Un día sus memorias comenzarán a tomar el color de los otoños y envejecerán con la solemnidad de un árbol cansado de fructificar.

Comprenderemos entonces que desde el principio crecimos en sentido inverso al del humo y los pájaros —que siempre aspiran a un destino celeste— y en la hora más íntima su tenue destello de reliquia nos buscará los ojos para encontrar ¡todavía! aquella vibración de las mañanas de setiembre, cuando era cierto que el tiempo no nacido nos parecía una canción para llamar al sueño...

Coordinación de lucha anticancerosa con el Gobierno de Entre Ríos

De conformidad con las previsiones establecidas en la resolución ministerial de Salud Pública de la Nación que creó el Instituto Regional de Oncología de Santa Fe, y atendiendo a las necesidades que se acrecientan a diario en el sentido de resolver numerosos casos provenientes de la vecina provincia de Entre Ríos, el director del citado instituto y director de Oncología de la Nación, Dr. Vicente A. Fiori, se trasladó a Paraná realizando una prolongada entrevista con el ministro de Salud Pública de aquel estado doctor Sadi Rancillac.

En la misma se aceptó en principio la oportunidad de celebrar un convenio de coordinación entre el Ministerio de Salud Pública de la Nación y el de Salud Pública de Entre Ríos a semejanza del que fué suscripto, para idéntico fin, con el gobierno de la provincia de Santa Fe.

El Dr. Rancillac ha expresado un vivo interés en la concertación de este plan anticipando su decidido espíritu de colaboración para el éxito del mismo, entendiendo que el problema jurisdiccional ha quedado desde el principio allanado al crearse con carácter regional el Instituto de Oncología de Santa Fe, que funciona con un equipamiento y una organización que permiten resolver la casi totalidad de las necesidades con un notable ahorro de tiempo y economía.

Dentro de breves días y con la asistencia de las autoridades superiores del Ministerio de Salud Pública de la Nación habrá de firmarse el convenio, para el que se descuenta el amplio auspicio y apoyo del gobierno de la provincia de Entre Ríos que preside el general Albariños.

Las primeras jornadas paperas se realizarán en Tucumán en mayo

La Estación Experimental Industrial-Agrícola de Tucumán invitó al gobierno santafesino a concurrir a las Primeras Jornadas Paperas que se realizarán en el mes de mayo venidero en la ciudad de Tucumán con el patrocinio del gobierno de la provincia hermana.

Dicha invitación fué informada favorablemente por la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de esta provincia, y el P.E., atento al mismo, ha dispuesto concurrir a las referidas sesiones de estudio, designando a los ing. agrónomos señores Bruno Santini y Hugo A. L. Muller, Director de Agronomía y Jefe de Forrajeras de la mencionada dependencia, para representar al P.E., debiendo elevar oportunamente un informe sobre el desarrollo de las sesiones.

Señala el P.E., en los considerandos del decreto que en esta provincia no han prosperado los estudios sobre la materia por la falta de personal especializado, pero no pueden desconocerse ni menos subestimarse los cuantiosos intereses privados afectados al cultivo de la papa, cuya producción es importante en esta provincia; agrega que es seguro que de los debates que se realizarán sobre la materia, con participación de técnicos de diversas regiones del país, surgirán conclusiones que permitirán no solamente apreciar el valor de los trabajos ejecutados en lo atinente a la producción papera, sino también recoger experiencias y aplicar en el futuro los métodos aconsejados por la técnica moderna, que en definitiva, incidirán en el grado de selección y el aumento progresivo del rendimiento de la papa.

El equipo de Formosa se adjudicó el trofeo "Evita"

Ante gran concurrencia que pobló las instalaciones del club Huracán, jugaron ayer el match decisivo por el campeonato de futbol infantil "Evita" los conjuntos de "Defensores de Evita", de Formosa y de "Evita Morning Star", de Rosario, representativo de la provincia de Santa Fe. Concurrió el primer magistrado del país, general Perón acompañado de su esposa, notándose también la presencia del ministro de Hacienda, Dr. Cereijo y altos funcionarios.

El desarrollo del partido agradó mucho pues por ambas partes se jugó con indeclinable tesón y no poca calidad. Durante la etapa inicial el team santafesino llevó la mejor parte en lo que respecta a la ofensiva, encontrando en su adversario una defensa que actuando en gran forma impidió que ese dominio se tradujera en ventajas. Se notó que la delantera del "Evita Morning Star" no terminaban bien las jugadas excediéndose en los pases cuando la situación aconsejaba el remate.

En el período complementario, Formosa emparejó las acciones obteniendo su único gol, que habría de darle la victoria, a los 18 m. Fué un magnífico tanto que señaló el puntero derecho. Ante la visión de la derrota, los perdedores extremaron sus recursos pero no pudieron vencer la obstinada cuan eficaz defensa del enemigo. Los últimos minutos fueron dramáticos.

El triunfo de los formoseños provocó verdadera satisfacción en el público y fué así que se le despidió de la cancha con una prolongada ovación. También fué aplaudido el once vencido que a través del campeonato evidenció excelentes valores individuales y de conjunto. Cabe hacer notar que Formosa ganó su zona al ser castigado Santiago del Estero por inclusión indebida de jugadores. El general Perón, su esposa y autoridades presentes felicitaron efusivamente a los jóvenes futbolistas.

Los equipos formaron de la manera siguiente:

FORMOSA: Ayala; Galeano y Carrizo; Lezcano, Señés y Gamarra; Stacris, Ojeda, Dimatriff, Ortiz y Eldelman.

SANTA FE: Conalino; Cardozo y Cagnola; Rohter, Cerciatti y Pol; M. Cardoso, Forcat, Salladore, Farruggia y Yódice.

Un festival boxístico se realizará en S. Carlos Sur

Organizado por el Club Cervecería San Carlos de San Carlos Sur, se realizará esta noche un interesante festival boxístico en el que tomarán parte destacados púgiles de nuestra ciudad, Córdoba y Paraná.

Este festival ha despertado mucho interés en esta localidad y colonias vecinas por la calidad de los pugilistas que cruzarán guantes.

El programa asigna cinco combates y luego exhibiciones a cargo de los destacados pugilistas Ernesto Osuna, Juan Báez y Elvio Arbizú.

Los combates que se realizarán son los siguientes:

Eugenio Báez (Santa Fe) vs. Raúl Arias (Córdoba).

[illegible]

No tuvo entrada el anunciado proyecto del señor E. Pinto

BUENOS AIRES, 22. — La sesión realizada anoche por el consejo directivo de la AFA fué en honor de las delegaciones extranjeras que se hallan en nuestro país [illegible]

[illegible]

Una prueba de motos se realizará en Rafaela

Organizada por el Moto Club Santa Fe y el Club 9 de Julio de Rafaela, se realizará una gran competencia de motociclismo el sábado 3 de marzo próximo, a las 21.30, en la pista que posee el Club 9 de Julio, en la "Perla del Oeste". Han prometido su participación los más destacados corredores de esta ciudad, Rafaela, San Carlos y San Francisco.

Esta carrera es para máquinas standard, preparación libre de cualquier cilindrada.

Escalante venció a Unión de S. Tomé 30 a 9

En diversas oportunidades nos hemos referido desde estas columnas al extraordinario entusiasmo que existe por el basquetbol en nuestro medio y al impulso que le están dando las actuales autoridades de la Asociación Santafesina. Una prueba inequívoca de ello son las casi dos mil personas que se congregaron anoche en la cancha del Club Unión de Santo Tomé para presenciar el encuentro entre el conjunto femenino local y Escalante.

Un público entusiasta y bullicioso alentó en forma constante a los dos conjuntos. Escalante, más capacitado que su rival, obtuvo el triunfo por una cifra que ya dice en verdad lo que ocurrió dentro del campo de juego: 30 a 9, diferencia que bien pudo ser mayor a poco que las integrantes del conjunto vencedor se lo hubieran propuesto. [illegible]

[illegible]

Reymundo intentará el cruce del R. de La Plata

[illegible]

Serán sancionados varios jugadores de basquetbol

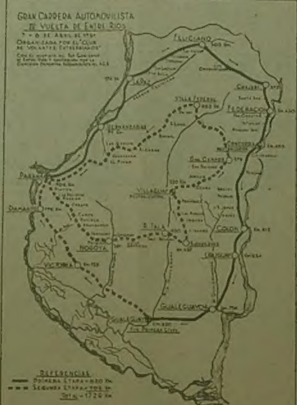
[illegible] En efecto, han sido detenidos tres jugadores pertenecientes al equipo de la Universidad de Nueva York, acusados de participación en una combinación de juego para los resultados de los partidos.

Los jugadores Ed Warner, Ed Roman y Al Roth fueron detenidos en la estación de Pensylvania cuando regresaban de Filadelfia donde su equipo había derrotado al de Temple University por 95 a 71. El fiscal del distrito declaró que los jugadores habían admitido relación con la "fijación" de resultados de varios partidos de la actual temporada, que se encuentra en plena disputa. También están complicados otros jugadores de varios equipos, un corredor de apuestas, y una persona sindicada como "capitalista".

Hace tan sólo un mes fueron detenidas cinco personas, actualmente procesadas, por intervenir en casos similares. Entre las cinco personas figuran dos capitanes de equipos del Colegio Manhattan. El proceso que se les sigue es por soborno y conspiración.

La prueba automovilística a disputarse en Entre Ríos

PARANA (Corresponsal). — A invitación del interventor del Club de Volantes Entrerrianos, Sr. Fernando Doval y de la comisión ejecutiva, se reunieron en el local de Telecomunicaciones de la Provincia, sede de la entidad, jefes de [illegible]



Itinerario de la prueba automovilística "Vuelta de Entre Ríos", que se llevará a cabo dentro de poco tiempo y que contará con la participación de destacados volantes

[illegible]

Las entidades de primera "B" rechazaron el proyecto

En una reunión celebrada por los presidentes de entidades de primera división B de la Asociación, se dió a conocer el proyecto del delegado del club San Lorenzo de Almagro sobre nueva estructura del certamen, del que hemos venido informando.

El proyecto fué duramente censurado, especialmente de parte del titular de Rosario Central y, finalmente, por el voto unánime de los presentes fué rechazado de plano, dándose mandato a los representantes ante el consejo directivo y asamblea para que procedan en consecuencia.

Interesa el match que jugará Unión

Ha despertado interés el match que jugarán mañana los equipos de Unión y de Sportivo Belgrano de San Francisco de Córdoba y que, como se sabe, se realizará en el estadio de la avenida López y Planes. Ello dará lugar a que una crecida concurrencia presencie la lucha.

Sportivo Belgrano ha tenido siempre un buen equipo y de ello dan fe los encuentros que sostuvo con cuadros de nuestro medio. Ha sido siempre, también, semillero de jugadores que luego fueron transferidos a entidades de la A.F.A. con éxito, como en el caso de los que ahora vienen actuando en San Lorenzo de Almagro y otros más.

Por su parte Unión está en la tarea de formar su plantel de futbolistas para afrontar los compromisos del próximo campeonato. Elementos a prueba junto con los de conocida actuación en la entidad.

[illegible]

Carrera automovilística para máquinas Ford T.

[illegible]

Partidos de water polo se jugarán esta noche

[illegible]

No se reunió anoche el consejo de la Liga

[illegible]

Sánchez y Chemes jugarán esta noche la 3a. partida

[illegible]

MERCADO DE ABASTO

[illegible]



El mejor tiempo registró hoy Juan Manuel Fangio

BUENOS AIRES, 22. — Se cumplió esta mañana entre las 6 y las 8 en el circuito de la Av. Costanera Norte, el adiestramiento dispuesto para los participantes del Gran Premio "Eva Perón", la segunda de las pruebas internacionales correspondientes a la temporada organizada por el Automóvil Club Argentino.

La sesión de adiestramiento contó con la asistencia de numeroso público, que siguió con singular interés las pruebas, especialmente de las máquinas Mercedes Benz que, como se informara oportunamente, acusaron fallas en la carburación en ocasión de la anterior carrera efectuada el domingo último, en la que se impuso el argentino José Froilán González con una Ferrari 2.000.

El mejor tiempo registrado en este adiestramiento correspondió al argentino Juan Manuel Fangio, capitán del equipo Mercedes Benz, quien registró la mejor vuelta en 2'1"4/10 a un promedio de [illegible] kilómetros por hora. El mismo Fangio expresó al finalizar que las máquinas andan bien, estimando que ha sido posible conjurar el inconveniente de la carburación. Los mejores tiempos registrados fueron los siguientes: Juan Manuel Fangio, con Mercedes Benz, en 2'1"4/10; Herman Lang, con Mercedes Benz 2'4"1/10; Carlos Menditeguy, con Alfa Romeo, 2'5"4/10; Karl Kling, con Mercedes Benz, 2'6"4/10; Froilán González, con el Alfa Romeo de Menditeguy 2'2"1/10; [illegible]

[illegible]

No sabe aún la Asociación Internacional qué coche conducirá Fangio, quien debe tomar dentro de poco una decisión definitiva.

Las 7 pruebas para el campeonato mundial son las siguientes en esta temporada: Gran Premio de Suiza, mayo 27; Gran Premio de Bélgica, junio 17; Gran Premio de Europa, en Reims (Francia), 1o. de julio; Gran Premio de Inglaterra, julio 14; Gran Premio de Alemania, julio 29, y Gran Premio de Italia, septiembre 2.

Además, entre otras pruebas, figuran las ya clásicas Mil Millas de Italia y las 24 horas de Le Mans, para las cuales ya se están recibiendo inscripciones de diversas partes del mundo.

Se prepara Colón para los próximos partidos

Los futbolistas del club Colón se están preparando para afrontar los próximos partidos. Como se sabe, el sábado, el equipo superior se medirá con Gimnasia y Esgrima de La Plata y el domingo con River Plate. En ambos casos, quedará de manifiesto el interés que esos encuentros han despertado.

[illegible]

Las carreras de automóviles a realizarse en Europa

[illegible]

La principal atracción de la temporada será la competencia entre los más destacados pilotos en disputa del título de campeón mundial, en base a puntaje que se obtiene en 7 grandes carreras.

Giuseppe Farina se adjudicó el título en 1950 con escasa ventaja sobre Fangio y se cree que, aparte de estos dos, serán muy pocos [illegible]

Partidos de la Federación a jugarse el domingo

El domingo se jugarán partidos del campeonato federacionista correspondientes al torneo de 1950. Son los siguientes:

San Lorenzo v. Ind. Argentina en San Lorenzo, a las 9.15; C. Centenario v. D. Mercante, en Dock Sur, 9.15 y a la misma hora, H. y Patria v. Sp. Uruguay, en Liverpool.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]